

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles 3 de julio de 1935

Núm. 2.993

Un artículo sensacional

El porvenir de Europa, según una nueva visión de los hechos

Europa, despojada del monopolio que ejercía de hecho por su gran industria y que le permitía un crecimiento prodigioso de su población, cuenta actualmente con 150 millones de habitantes más de los que puede mantener. África, que a nuestras puertas nos ofrece sus múltiples recursos inexplorados, no podría recoger y hacer vivir este excedente y formar con Europa un conjunto económico independiente?

EL UNIVERSO ¿SE HA HECHO PEQUEÑO?

Del interesante volumen que monsieur Paul Valery acaba de publicar bajo el título de "Aspectos del Mundo actual", extracto el fin de una frase: "Nuestro caso (se refiere a los europeos) ¿no se reducirá a que el Universo nos viene chico para nuestros movimientos?"

Esta frase, exenta de ironía, encierra una de las causas de la crisis que sufrimos.

Si nos eleváramos hasta una cima lo suficientemente alta para permitir una larga vista y examen de aquellos detalles que pasan como inadvertidos o secundarios para el público, por lo que se refiere a la tormenta económica que actualmente padecemos, no sería difícil descubrir los orígenes profundos del mal.

Casi todos derivan de la ciencia, cuyo oleaje ascendente amenaza con sumergir al hombre, zarandeado actualmente por las corrientes volubles de la técnica. También procede del desmedido crecimiento de población experimentado en Europa durante los últimos años.

Sobre la necesidad y dificultad de convivencia del hombre y el técnico, mucho he hablado y escrito incluso recientemente, y no me cansaría de volver a insistir sobre el tema. No lo haré, sin embargo, hasta que me haya enfrentado, como trataré de hacerlo, con el segundo problema, aún más considerable: el de la población del Mundo y de Europa.

La mayoría de mis contemporáneos dan a esto poca importancia. Las estadísticas demográficas que observan continuamente, donde abundan los detalles pero escasean las síntesis, no las consideran más que bajo el signo de los prejuicios que les han sido inculcados. Deploran el estancamiento de la población aquí; envidian el aumento de la población allá. Son muy pocos los que se interesan por el problema que les plantean las cifras que tienen ante sus ojos.

En 1880 el Globo no contaba más que con 680 millones de seres humanos. En 1913 tenía ya 1.750 millones de habitantes. La población del Universo ha aumentado, pues, 1.070 millones de habitantes en el espacio de un siglo, habiéndose, pues, duplicado.

¿Y respecto de Europa? ¿Cuántos seres humanos existían en 1810 en este pequeño cabo del continente asiático? 180 millones. ¿Y en 1913? 450 millones. No han hecho, pues, falta más que 103 años para que se triplicara casi la población del antiguo Continente.

¡Fenómeno sorprendente! Reflexionad un instante. Europa sabemos que desde la decadencia del Imperio Romano estaba poblada extraordinariamente en su parte meridional y occidental y, no obstante, en relación con el crecimiento de aquella época hubieran sido necesarios más de quince siglos para aumentar de ciento a ciento cincuenta millones el número de sus habitantes. Y he aquí que bruscamente la población en

antiguo Continente aumenta en 270 millones de almas en un sólo siglo.

¿Cómo explicar este incremento de la Humanidad, único en la Historia? ¿Por la desaparición casi total de las miserias; por la disminución de las matanzas humanas; por los progresos sanitarios obtenidos? Razones que sirven para explicarlo en parte, pero en una parte mínima. La causa verdadera de la extraordinaria afluencia es el nacimiento y desarrollo de la gran industria.

EUROPA NO PUEDE NUTRIR A SUS HABITANTES

"Europa —ha dicho el presidente Hoover, cuando en los meses que siguieron al fin de la guerra desempeñaba el papel de dictador de los vivos— cuenta cien millones de habitantes más de los que puede alimentar."

¿Cien millones? Estoy tentado a escribir 150 millones que vivían, que viven aún, no del suelo sino del subsuelo. Cuando surgieron los primeros inventos Europa, que era el único hogar de la intelectualidad y del saber, fué la única en recoger el fruto. Ampliamente provista de carbón, al que el descubrimiento y la puesta en marcha de los motores de vapor confería una realidad, edificó una magnífica industria que se agrupó, naturalmente, alrededor de las cuencas mineras. La población seguía saliendo de la tierra...

Aquellos que pretenden explicar la mayor o menor procreación por la persistencia o el debilitamiento de las creencias religiosas, deberían estudiar los movimientos de población en nuestro país. Deberían reconocer que, en departamentos con arraigada fe, tales como Aveyrón o la Lizère, el número de los habitantes no ha cesado de disminuir, y que, fuera de las grandes ciudades, sólo las regiones del Norte, con vigorosa industria, como la Bretaña, no por ser creyentes sino porque poseen una agricultura industrializada y gran riqueza marítima, han suministrado a Francia contingentes importantes de seres humanos.

En todo lugar y siempre es el interés quien maneja a los hombres. Los niños nacen cuando los padres tienen la perspectiva de un trabajo cierto para su prole, o sea cuando tienen la confianza de que el subsuelo les alimentará como alimentó a su familia. Estas breves consideraciones me vuelven a mi punto de partida. Sostengo que desde el principio del siglo XIX Europa se ha encontrado investida de un monopolio de hecho. Ha llegado a ser la gran fábrica del Universo, reuniendo en sus talleres millones de obreros y millones de contra maestres e ingenieros.

EL PARO Y LA GUERRA

No era difícil presentir que este privilegio advenido casi de repente a una pequeña fracción del mundo no subsistiría "in æ ternum".

Era inevitable que los otros Continentes no se resignarían a sufrir indefinidamente la hegemonía europea. Un día u otro sacudirían el yugo. Imitando a sus vecinos utilizarían los yacimientos de que disponían, se equiparían convenientemente...

Así, por la fuerza misma de las cosas, Europa debía, más o menos tarde, verse obligada a rebuscar los medios de acomodarse a una población cuyo exceso notaría en el momento mismo que cesase de ser la mayor, casi la única fábrica del mundo.

La ineludible transformación se hubiera operado si el drama de la guerra, desmesuradamente prolongado, no hubiera sobrevenido. Un resultado inmediato: los pueblos que aprovisionaban a Europa se vieron obligados a sustituir apresuradamente

te y del mejor modo posible a su suministrador. Edificaron poco a poco industrias, que una vez que terminaron las hostilidades comenzaron a ser las competidoras de la gran fábrica europea.

En dos palabras: los europeos no tuvieron en cuenta la medida del Universo, desarticulado y estrechado a causa del daño producido por la Gran Guerra. No supieron percibir que la porción del mundo que habían conservado era muy pequeña para sus movimientos, y en adelante debían, por una parte, disminuir su producción, ya que los mercados que le suministraban los países de otro Continente habían sido reducidos, y por otra parte, ir rebajando poco a poco, en la medida que fuera posible, el número de la población.

Sin embargo, ni hoy mismo se piensa en esto. Todos los países aspiran a aumentar la cifra de su población. Es la idea que les obsesiona desde hace mucho tiempo. Al mismo tiempo ellos pretenden encerrar a sus ciudadanos. No autorizan la emigración más que con cuenta gotas.

Yo no quiero ser pesimista; mas, sin embargo, no puedo por menos de comprender la ascensión del paro generadora del movimiento social. Y ¿quién puede responder que mañana o pasado, la caldera desprovista de válvulas de seguridad no estallará; que el antiguo Continente no se precipitará en el abismo de las guerras de exterminio?

EL AFRICA A NUESTRAS PUERTAS

Me parece, sin embargo, que un medio de prevenir todas estas catástrofes es recordar que África es tá cerca de nosotros. El Continente negro puede, a su vez, recoger una parte de la población de Europa; tres veces más grande que ésta y que no cuenta más que cinco habitantes por término medio al kilómetro cuadrado —y alimenta a gran parte de nuestros conciudadanos, ofreciéndoles, además, mercados para vender sus industrias—; es elemental para esto concebir un grandioso plan de equipamiento de los vastos territorios de los cuales tan sólo nos separa un brazo de mar. "Abandonemos Asia, tomemos África" escribía hace 25 años, con una singular presciencia, Onésimo Reclus, siendo esta frase el título de uno de los libros más interesantes que yo he leído debidos a la pluma de este gran autor.

Es que en estos días en que ya se

El nuevo Gabinete inglés

Al hablar con Sir Samuel Hoare, ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete de Baldwin

He tenido ocasión de entrevistarme con uno de los más prestigiosos componentes del nuevo Gobierno británico —el Gobierno del suave cambio— y como la entrevista no era casual ni mucho menos, sino provocada por mí para conocer de fuente inmediata algunos detalles del nuevo Gabinete, traslado a las cuartillas lo esencial de la charla.

Sir Samuel Hoare, ministro de Asuntos Extranjeros, con el cual hablo, es un hombre enjuto, rasurado, semicalvo y con perfil agudo y enérgico sin dureza.

A mis preguntas, y después de hacerme las cortas advertencias de que no contestará a nada específicamente político o diplomático, va respondiendo.

—¿... ?

—La única verdadera sorpresa en la composición del nuevo Gabinete ha sido esa plaza para Mr. Antony Eden, que se encarga exclusivamente de los asuntos cerca de la Sociedad de Naciones. Nadie como él conocedor de este aspecto y con posibilidades para trabajar eficazmente.

—¿... ?

—El ministro más joven es M. Malcolm Mac Donald, hijo de Ramsay Mac Donald, cuya edad es de 34 años. Sólo Mr. Winston Churchill, en el año que precedió a la guerra, había alcanzado tan joven un puesto de ministro de su majestad imperial. Hace setenta años que no se había

visto coincidir en el mismo Gobierno, padre e hijo.

—¿... ?

—No me gustan las autobiografías, pero aquí van unos datos. Estudié en Harrow y en Oxford. Después participé en la guerra y fui citado algunas veces en los despachos oficiales, lo que equivale a ser nombrado en la "orden del día" en otros países. En 1922, es decir, a la edad de 42 años, se me nombró secretario de Estado para el Aire, cargo que ocupé muy gustoso durante muchos años. He sido uno de los primeros ministros que han hecho largos viajes en avión. Mi obra, que publiqué en 1927, cuenta mis impresiones de un viaje llevado a cabo a las Indias por vía aérea.

—¿... ?

—Conservador por tradición de familia, de sangre y de temperamento.

—¿... ?

—También ocupé el cargo de tesorero general del partido conservador inglés, y fui designado por dicho partido, que creía ver en mí las mayores garantías de éxito, para combatir las tendencias separatistas hindúes, para afrontar este problema. En 1931 se me confió el puesto de secretario de Estado para la India, es decir, que el nuevo estatuto de la India autónoma ha sido redactado, discutido y votado en el Parlamento, bajo mi dirección o mi sugerencia.

—¿... ?

—Siempre he sentido una gran simpatía hacia los países aliados, especialmente Francia, y puede estar cierto de que la amistad franco-británica no hará sino crecer con quien modestamente sucede a sir John Simon. También he sentido siempre atracción y simpatía por ese gran país que es España.

—¿... ?

—Yo comprendo que el Gabinete Baldwin no satisfaga a todo el mundo. En ciertos medios conservadores se lamenta que el nuevo presidente del Consejo no haya aprovechado la ocasión para ensanchar la base de la unión nacional. Yo estoy en absoluto identificado con el criterio del Gobierno.

—¿... ?

—Ya he dicho que no gusto de profecías políticas ni de pronósticos. ¿Nuestros enemigos o adversarios leales políticos? Si oye usted a los opinantes, son varios, y si las elecciones llegasen oíría usted decir que (Pasa a la página siguiente.)

JOSE CAILLAUX

Expresidente del Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción.)



El ministro del Exterior de Polonia, señor Bek, y los demás miembros del Gobierno swietalski, echando tierra en la sepultura del mariscal Pilsudski

Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página anterior)

tendríamos contra nosotros los siguientes: los socialistas, que atacan la mayoría actual; un gran número de conservadores de derecha extrema, que siguen a Mr. Winson Churchill; los amigos de Lloyd George, que quiere crear una nueva política económica y social, y todavía algunos menos importantes.

—¿...? —En cuanto a eso nada puedo decirle; el señor Mac Donald, lord presidente del Consejo, merece y tiene derecho a reposar de las fatigas y preocupaciones del Gobierno. Su misión o sus proyectos políticos le pertenecen sólo a él.

Con el convencimiento de que no se extrae así como así a un ministro británico una opinión "sensacionalmente" periodística con respecto a sus amigos y a sus enemigos, hago punto en el interrogatorio y salgo del despacho de sir Samuel Curney Hoare, conservador de cepa, pero tolerante al lado de los que no ven con gusto el Gobierno Baldwin.

Las que se creen próximas elecciones generales dirán la última palabra.

CESAR PACHECO

Londres, junio de 1935.
(Reproducción prohibida.)

Vida judicial

APREMIANDO A LA DESDEÑOSA

APREMIANDO A LA DESDEÑOSA

Ya entrado en años, no fué un personaje de Calderón el procesado acusado ayer de un delito de amenazas, se le ocurrió escribir una carta a una mujer casada, empleando un léxico extravagante y no ciertamente versallesco.

La mujer enseñó la carta al marido, que no adoptó una actitud calderoniana ni mucho menos, pues que terminó en el bar tomando unas copas con el atrevido.

Pero, a fin de cuentas, la carta, fechada en agosto del año último, fué a parar a la Comisaría y después al Juzgado que instruye sumario por amenazas, dado el tono que se quería adivinar en el escrito si no se accedía a ciertas pretensiones.

Y procesado el sujeto, algo más que insinuante en ciertos propósitos, fué ayer acusado por el fiscal, señor Lafuente, de delito de amena-

zas, y solicitó la pena de dos meses y un día de arresto.

El abogado señor Lorente Sanz echó aquello por el lado cómico, más que el dramático, porque realmente la situación era más de Muñoz Seca que de Echegaray, para solicitar la absolución, porque de la carta, a su juicio, no salía otra cosa que una cita que fué despreciada por la aludida.

Y aun la cita, a nuestro entender, tenía menos importancia que la del Comendador, pongamos por cita clásica.

EL CONDUCTOR Y LAS CHICAS

Un tranvía del disco número 3 avanzaba, en la noche del 10 de noviembre de 1933, por la calle del Conde de Aranda, en dirección a la del Coso, según su conductor, a poca marcha, y según unas chicas, a mucha velocidad.

Al llegar a la altura de la farmacia Moderna, las chicas intentaron pasar, cogidas del brazo, y fueron atropelladas por el tranvía, causando lesiones que tardaron en curar catorce y cuarenta y seis días, sin defecto ni deformidad.

El conductor dió la culpa a las chicas y éstas al conductor, que no frenó a tiempo de evitar el atropello, y que pudo tener fatales consecuencias.

De esta forma, tanto el fiscal, señor Sánchez Bajo, como el acusador privado, señor Bascones, y más tarde el defensor, señor Rivas, tuvieron argumentos para sostener cada cual su tesis.

Y si los acusadores interesaron del Tribunal una sentencia condenatoria para el conductor, de diez meses y un día de prisión y sendas indemnizaciones de 140 y 500 pesetas, el defensor pidió la absolución, porque el descuido estuvo en "dos hermanas", y nos referimos a las chicas atropelladas.

CAZADORES TENACES

Según los acusadores, señores Carreras, y el abogado del Estado, señor Lorente Sanz, los cuatro procesados que comparecieron después, habían sido los autores de un incendio en monte del Estado, que costó la quema de 50.000 pinos, con un perjuicio de 13.000 pesetas.

Porque esos sujetos, por conseguir una pieza en ese monte, enclavado en término de Fuentes de Jiloca, habían prendido fuego, el 13 de agosto de 1933, a unas matas para hacer salir al conejo, sin prever que el fuego, como así ocurrió, se propagase.

Los procesados negaron haber hecho fuego, y, por tanto, ser los causantes del incendio que tanto estrago produjo; y realmente la prueba poco dijo en contra de sus manifestaciones, porque, como ellos, fueron

vistos por aquellos lugares otros cazadores.

Circunstancias favorables que el defensor, señor Isábal, aprovechó para salvar a los procesados de la pena de un mes y un día y la indemnización que los acusadores solicitaron para castigar tamaña imprudencia.

COMO EN LAS PELICULAS COMICAS

En la noche del 3 de noviembre del año último, un sujeto que había bebido más de la cuenta, tomó el automóvil de un amigo, y sin saber conducir se paseó por distintos lugares de la población, dando aquí y allá, con marcadísimas "eses", que demostraban el estado espiritual del conductor.

Pero, por fin, dió con el auto contra un árbol, y allí quedó el coche con más piezas sueltas que un "mecano" e inservible hasta para el Cementerio de automóviles.

Los perjuicios se estimaron en cerca de cinco mil pesetas, el valor del coche, porque, como decimos, se hizo "cisco", a cuya indemnización renunció el amigo, que ya es renunciar.

El procesado fué acusado de daños por imprudencia y se conformó con la pena de 250 pesetas de multa, que el fiscal interesó, estimando su defensor, señor Herrando, que se la tenía bien ganada.—N.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

CHOQUE DE VEHICULOS SIN CONSECUENCIAS GRAVES

En la calle de los Sitios chocaron ayer un automóvil particular y la camioneta matrícula de Zaragoza número 3.422, resultando el primero de los vehículos con algunos desperfectos de consideración. Los conductores no sufrieron lesión alguna.

El conductor del automóvil denunció el hecho en Comisaría y de allí ha pasado el asunto al Juzgado.

LOS PERROS EN ACCION

Isaías García Sánchez, de 4 años de edad, domiciliado en la calle de Alcega, número 12, recibió ayer las caricias de perrito y tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de lesiones que fueron calificadas de leves, salvo complicaciones imprevistas.

Pasó el tanto de culpa (la del propietario del perro) al Juzgado.

ROBARON GALLINAS Y UNA BICICLETA

Jesús Gracia Sanjuán, de 39 años de edad, vecino de Monzalbarba, denunció ayer en Comisaría la desaparición de varias gallinas y una bicicleta. Todo ignórase quién o quiénes han sido los autores de la "gracia".

DESPUES DE UN ATROPELLO

Sigue en el Hospital, en grave estado, la víctima del atropello ocurrido en las primeras horas de la pasada madrugada, Gabriel Díez Aspas. Su estado inspira serios temores.

OTRO PERRITO QUE HACE DE LAS SUYAS

Lorenzo Ramos, de 32 años, vecino de Monzalbarba, fué curado ayer en el Hospital de una herida en la región posterior, tercio medio de la pierna derecha. El hecho ocurrió en la carretera de Madrid.

El pronóstico fué leve, salvo complicaciones.

LESIONADA POR AGRESION

Angelinas Blasco Vicente, de 17 años de edad, con domicilio en la calle de Mollat, 22, recibió en el Hospital asistencia facultativa como consecuencia de la agresión de que fué víctima por parte de un familiar. Pronóstico reservado.

BODAS Y BANQUETES
RESTAURANT
LA MARAVILLA

POLITICA LOCAL

PARTIDO RADICAL

Ante las numerosas solicitudes de los correligionarios y simpatizantes, para asistir al mitin de afirmación republicana radical que se celebrará en Valencia el próximo domingo, día 7, este Comité ha organizado un tren especial por el importe de 25 pesetas billete.

En este grandioso acto intervendrán como oradores don Sigfrido Blasco Ibáñez, don Ricardo Samper y el jefe del partido y del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

Con objeto de facilitar la buena organización del viaje, se ruega a todos los correligionarios, entidades y simpatizantes que deseen trasladarse a Valencia, pasen por esta Secretaría, Coso, 17, donde se facilitarán las oportunas contraseñas, canjeables por billetes, y cuantos datos se soliciten.—El Comité.

DEBEN CERRAR

Jurado Mixto del Comercio de Alimentación

Se pone en conocimiento de patronos y obreros a quienes afecta, así como también del público en general, que los establecimientos de ultramarinos, carnicerías y verdulerías deberán cerrar sus establecimientos la tarde del próximo jueves, día 4, como compensación a la dependencia por las horas de trabajo de la tarde del día 29, festividad de San Pedro.

UN BANQUETE

En homenaje a unos artistas

Mañana, jueves, a las diez de la noche, en el restaurant Las Palmeras se celebrará el anunciado banquete en homenaje a los artistas premiados en un reciente concurso musical, señora de Navarro, señorita Angelinas Marca, don Agustín Serrano y don Victoriano Pardo.

Las tarjetas para dicho banquete se facilitarán hasta las siete de la tarde de mañana, en la tienda La Joyita, Coso, 64, y en el Hotel Florida, Coso, 92, al precio de 11 pesetas.

EN EL KILOMETRO 244

Volcó una camioneta de mercancías

RESULTANDO LESIONADO SU CONDUCTOR

La Guardia civil de esta Comandancia comunica al gobernador civil que en el kilómetro 244, y a consecuencia de haberse roto las ballesas delanteras, volcó la camioneta de mercancías que conducía Pedro Puyol Pérez.

Las cajas de galletas que transportaba quedaron desparramadas por la carretera y el conductor resultó con lesiones de poca consideración.

La Guardia civil quedó custodiando la mercancía.

De las diligencias practicadas resulta que Pedro perdió la dirección del vehículo al producirse la rotura de las ballesas.

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

Información municipal

Labor de las Comisiones ante el próximo Pleno

HA TERMINADO EL PLAZO DE PROVEERSE DE MATRICULAS PARA LOS VEHICULOS

Terminado el plazo voluntario para proveerse de las matrículas correspondientes a bicicletas, carros de mano y demás vehículos, el alcalde ha dispuesto se cobren multas ejecutivas a quienes se encuentren desprovistos de este requisito, en las cuantías siguientes: carros de mano y bicicletas, 0'50 pesetas diarias y a razón de una peseta los demás vehículos.

PETICIONES DE LOS VECINOS DE CASABLANCA

En la mañana de ayer recibió el alcalde la visita de una comisión de vecinos del barrio de Casablanca, quienes le hicieron entrega de una instancia en la que solicitan la colocación de luces en la barriada y al propio tiempo el pintado y blanqueo de la escuela. El señor López de Gerales prometió interesarse por la favorable solución de sus peticiones.

ORDENES REITERADAS

El alcalde ha reiterado las órdenes que tiene dadas a la Policía Urbana para que exijan el cumplimiento de lo relacionado con los faroles, timbres, bocinas, etc., que deben llevar los vehículos, exceptuando los militares que reglamentariamente deben ir provistos de aquellos que les corresponden como pertenecientes al Ejército.

LA JUNTA BENEFICA DEL AZOQUE HA ORGANIZADO UNA COLONIA ESCOLAR

La Junta benéfica del distrito del Azoque ha organizado una colonia escolar, a la que han contribuido con los donativos siguientes algunos vecinos de barriada: don Justo Sanz, 10 pesetas; don Félix Pérez, 5; don Francisco Andrés, 5; don José Carrión, 5; Perfumería del Pilar, 5; don J. B., 5; don Antonio Ribot, 5; don Manuel Espi, 3; Industria Ortopédica, 2; don C. Barrachina, 2; don Manuel Sardaña, 2; Foto Eléctrica, 2; Rada y Romeo, 25; don Vicente Larraz, 20; don Prudencio Martín, 10; Ab y Boya, 10; Fernando Abadía, 10; Viuda de Ricardo Sanz, 10; don Victorino Zorraquino, 5; don Julio César Abadía, 2, y Viuda de Joaquín Sánchez, 2.

LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Hacienda ha acordado en su última reunión proponer la concesión de plazo para el pago de contribuciones especiales sobre el cubrimiento del Huerva; plazos de cua-

tro años, con el 6 por 100 de interés, y de más de cuatro años, con hipoteca.

También propone que se retire durante los meses de verano el situado de coches de caballos frente al Teatro Principal, a petición de los dueños de aquellos establecimientos.

Los concejales de la Comisión de Hacienda celebraron una reunión con el representante del ramo de Guerra para tratar del nuevo contrato sobre suministro de agua para los cuarteles y edificios militares.

La Comisión de Gobernación propone al Pleno conceda la Corporación su apoyo moral y prestación personal al Congreso médico que va a celebrarse en Zaragoza.

La misma Comisión propone se conceda un trofeo al concurso mecánográfico que ha organizado LA VOZ DE ARAGON con la cooperación de la Agrupación Artística.

REUNION DE LA COMISION DE ENSANCHE DE MIRALBUENO

Hoy miércoles se reunirá la Comisión de Ensanche de Miralbueno para tratar de la redacción del presupuesto.

SERVICIOS

Cuerpo de Policía Urbana

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el mes de junio próximo pasado:

Denuncias por infracción del bando de la Alcaldía, 3.537; idem idem a las Ordenanzas municipales, 197; idem al reglamento de tracción urbana e interurbana, 34; idem a la ley del Descanso, 3; idem al reglamento de carruajes, 54; denunciados en la Comisaría por escándalo, 10; conducidos a la idem por amenazas, 7; idem por daños, 19; idem por riña, 7; idem por robo, 3; idem por hurto, 1; idem por sospechosos, 5; idem al Albergue municipal por mejorar la caridad, 86; acompañados al Hospital civil y Casa de Socorro por accidentes, 22; denunciados por falta de peso en artículos alimenticios, 4; intervenciones en incendios, 3; niños perdidos, recogidos en la Casa Amparo, 5; denuncias por faltas a la moral, 2.

Sección administrativa: Informaciones a la Alcaldía y Comisiones permanentes, 139; cobro de arbitrios, 13.278 ptas.; reparto de documentación de la Alcaldía y de las distintas Comisiones, 1.333.

LEA USTED SIEMPRE
La Voz de Aragón

GRAN TEATRO IRIS
A las diez y media de la noche el mayor acontecimiento deportivo
Catch-As Catch-Can
LUCHA GRECO-ROMANA FEMENINA
Primer combate: BIBY-PEPITA
Segundo: CONSEJO-MARUJA
Tercero: MARIA LUISA-ZULMATA
LUCHA LIBRE AMERICANA
Primer combate: LAURIER-CHARE
Segundo: BEN CHEMOUL-ZWAHLEN
Tercero: SOROA-NAIXANT
Abierto abono para todo el torneo
Ver carteles y programas
EN EL PALACIO DE CRISTAL
Desde las diez, GRAN VERBENA de los FERROVIARIOS
Cuadro de Jota y Baile por Banda
Regalos. Señoras, entrada gratis

Comentarios diversos. - Colaboraciones

La Academia General Militar, para Zaragoza

El ministro de la Guerra leyó ayer en las Cortes el proyecto de ley restableciéndola

Como confirmación de las buenas impresiones que el alcalde, señor López de Gera, había obtenido en su último viaje a Madrid en relación con el restablecimiento de la Academia General Militar, esta tarde se ha visto agradablemente sorprendido con un despacho telefónico urgente del ministro de Obras Públicas, señor Marraco, que dice textualmente:

"Ministro Guerra leyó Cortes proyecto ley estableciendo Academia General Militar".

El señor López de Gera mostró su satisfacción por esta noticia que tanto habrá de agradar a Zaragoza, y se dirigió inmediatamente por telégrafo a los diputados aragoneses y presidente de las Cortes, rogándoles gestionen la inmediata tramitación y aprobación de este proyecto.

Asimismo dijo a los informadores que con esta noticia se confirma que Zaragoza ha logrado sus dos principales aspiraciones: el restablecimiento de este Centro de enseñanza militar y la constitución autonómica de la Confederación del Ebro, cuya asamblea inaugurará sus tareas el próximo día 14. Esa fecha es la indicada —añadió— para que la ciudad exteriorice sus sentimientos de júbilo y gratitud, por lo que tiene el propósito de presentar a la próxima sesión del Ayuntamiento un escrito de la Alcaldía, proponiendo los actos a celebrar con tal motivo y solicitando autorización para invitar a los mismos a cuantas personalidades han intervenido en el logro de estos legítimos anhelos, y entre los cuales han de contarse principalmente S. E. el presidente de la República, el de las Cortes, jefe del Gobierno, señor Lerroux, y los ministros señores Gil Robles, Marraco y Royo Villanova; general Franco, Lorenzo Pardo, etc., esperando que a todo ello habrían de sumarse con el mayor entusiasmo todas las entidades y vecindario de Zaragoza.

En los telegramas que el alcalde dirija a los ministros y parlamentarios expresará el deseo de la ciudad de que el proyecto de ley leído por el señor Gil Robles en las Cortes cristalice pronto en ley definitiva.

sesión de Cortes de la tarde, el ministro de la Guerra había leído un proyecto sobre restablecimiento de la Academia General Militar en nuestra ciudad.

El señor López de Gera se apresuró a visitar al gobernador civil para, como representante del Gobierno, darle las gracias en nombre de Zaragoza por las gestiones, felices sobre toda ponderación, que ha realizado el señor Otero Mirelis en tal sentido.

Dijo también el señor López de Gera que había decidido expresar su agradecimiento a los ministros y parlamentarios que con tanto celo han tomado el asunto del restablecimiento de la Academia General. Con tal motivo cursará unos telegramas.

El señor Otero Mirelis, en su conversación con los periodistas, expresó su satisfacción, añadiendo que, a iniciativa del alcalde, es probable que el día 14 de julio se celebren algunos actos, expresión del júbilo con que la ciudad ha visto una decisión del ministro de la Guerra, que tanto beneficia a Zaragoza. En esa fecha se cumple el aniversario de la primera asamblea precursora de la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, hecho cierto que debe celebrar Zaragoza jubilosamente, ya que con tanto deseo esperaba conseguir la autonomía de ese organismo creador de riqueza cuantiosa.

Acción Popular envió ayer este telegrama: "Gil Robles. — Ministro de la Guerra. Enterada minoría municipal Ceda lectura proyecto restablecimiento Academia General Militar; exprésale gratitud ante tan beneficiosa resolución intereses Zaragoza. — Salúdale, Laguna Azorín".

¿DONDE OCURRIO?

Gravemente herido por el tren

SE IGNORAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL ACCIDENTE

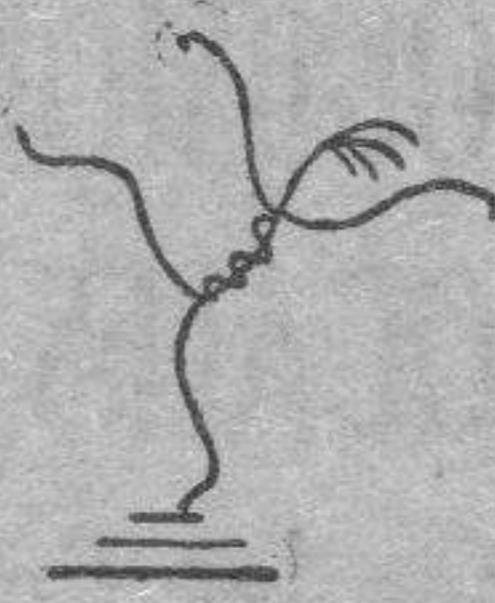
A Fermín Serrano García, natural de Tarazona, de 24 años de edad, con domicilio en la calle de Boggiero, núm. 96, le fué apreciada ayer en el Hospital amputación traumática de los cinco dedos del pie izquierdo, al nivel del metatarso, lesión que fué calificada de grave.

Parece ser que Fermín fué arrollado por el tren, ignorándose el lugar y demás circunstancias.

El herido quedó instalado en la sala de San Cosme.

Dióse parte al Juzgado.

ME LO
DICE
¿LISTED?



¡No!... Las calamidades no vienen solas. A las mil que aquí afligen al ser humano, hay que añadir ahora las de las olas de calor que... ¡no faltan ningún verano! Novedades y modas, lacras y males, que, por lo que calculo, vienen surgiendo, para martirio y prueba de los mortales, a medida que el mundo va envejeciendo. ¡Qué distintos a estos tristes estios, aquellos de pretéritas gratas edades, cuando casi —y sin casi— eran dos críos igual don Alejandro que don Melquiades!

¡Cuán distintas aquellas horas dichosas de los veranos plácidos y macanudos, sin más olas calientes y hasta ardorosas que las ¡holas! con ache de los saludos!... Recuerdo aquellas fechas, caros lectores, a fin de demostraros que hasta el calor de años que parecían mucho peores, ¡hoy nos va resultando que era mejor!

No seamos tan simples, tontos y vanos, como algunos sotienden a todas horas, que creamos mejores estos veranos, ¡porque van más desnudas muchas señoras! Cada vez se acentúan más los calores y las olas de fuego son más frecuentes; pero ni aun así veo, caros lectores, que a "sofocarse" lleguen algunas gentes. Cada vez son más grandes las calorías de estas temperaturas de los estios, y no obstante vosotras, lectoras mías, encontraréis a los hombres ¡mucho más fríos!

¿Qué fenómeno es este tan paradójico que no se explica nadie lógicamente?... ¡Porque a más calorías, sería lógico que ocurriera lo opuesto precisamente!

Sin embargo, dejemos para otro día este punto tan frágil y delicado... Porque son temas estos, lectora mía... ¡que me van ya teniendo muy sin cuidado!

F. ROIG BATALLER

CAÍDA CON FRACTURA

EN SU DOMICILIO

José Fernández, de 8 años de edad, habitante en Algora, 24, se cayó casualmente en su domicilio.

En el Hospital le apreciaron fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.

El pronóstico fué menos grave.

FARMACIA
RIVED Y CHOLIZ

DON JAIME I, 19
TELEFONO 48-80

Servicio permanente

Después de la verbena

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE ZARAGOZA

La Junta directiva de esta Asociación, que ha sido la Comisión organizadora de la verbena celebrada el día 29 de junio último, en el Iris Park, a beneficio de su Caja de Pensiones y servicios benéficos, quiere hacer público por medio de esta nota, su agradecimiento a las autoridades, en primer término, por las deferencias que la han dispensado en su gestión; a cuantas personas y entidades han contribuido para el mejor éxito del festejo, y al comercio en general que tan favorable acogida ha tenido para esta Asociación.

Quiere hacer constar de modo especial su agradecimiento al alcalde de la ciudad y al presidente de la Diputación provincial, gobernador civil y Colegio Oficial de Arquitectos, que enviaron magníficos regalos para la tómbola, que con los de la Viuda de Irisarri, Hipólito Inés, Pío Hernando y Casa Ginés, fueron los últimos recibidos; a la Sociedad Eléctricas Reunidas, que como todos los años, suministró el fluido y la instalación gratuitamente; al Sindicato de Iniciativa, que cedió su local

para la instalación de la oficina; a los maestros de las bandas militares, don Pedro Poblador y don Ernesto Crespo, que pusieron sus actividades profesionales al servicio de la Asociación de la Prensa; a la Empresa del Iris Park, por las facilidades dispensadas para la organización del espectáculo; al jardinero municipal, que como todos los años engalanó el parque, y, sobre todo, al público de Zaragoza en general, que, como siempre acudió al espectáculo superando el número calculado y poniendo un sello de distinción y de elegancia al festejo.

La Asociación de la Prensa queda a todos muy reconocida, como asimismo a las empresas de los diarios "El Noticiero" y LA VOZ DE ARAGON, y así se complace en hacerlo público por medio de esta nota.

Nota. — Cuantas Empresas o industriales tengan créditos pendientes con la Asociación de la Prensa por la verbena, pueden pasar a hacerlos efectivos en el Sindicato de Iniciativa, plaza de Sas, núm. 7, bajos, durante los días 5 y 6 del corriente.

Para el domingo

El V Día de Aragón se celebrará en San Juan de la Peña

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón ha acordado la celebración de esta simpática fiesta de alta raigambre aragonesa para el día 7 de julio próximo.

La Diputación de Zaragoza y el Ayuntamiento de Jaca, compenetrados con el alto espíritu de amor a la región que representa la celebración de esta fiesta, cooperan con el mayor entusiasmo por la brillantez de la misma.

A las diez y media se celebrará una misa rezada en el Monasterio Alto, y a continuación don Santiago Guallar, diputado a Cortes y gran amante de las glorias de Aragón, pronunciará un discurso en el claustro del Monasterio Viejo.

Concurrirá una banda de música de Jaca y han anunciado su llegada numerosos excursionistas de Zaragoza, Huesca, Calatayud, Jaca y otros varios puntos.

El Sindicato de Iniciativa ha establecido para ese día una excursión en autobús, que saldrá de la plaza de Sas, núm. 7, a las cinco de la mañana, para llegar a San Juan de la Peña sobre las nueve y media, iniciando el regreso a las cinco de la tarde.

El precio del asiento del autobús,

incluida la entrada al Monasterio Viejo, será de diecisiete pesetas ida y vuelta.

Los socios del S. I. P. A., mediante la presentación del carnet o el último recibo, podrán recoger gratuitamente las entradas para el Monasterio Viejo en el domicilio social.

EXCURSION PROXIMA

Los Montañeros de Aragón irán al Moncayo

El domingo, día 7, celebrará Montañeros de Aragón su excursión semanal, al Moncayo.

La salida será a las cinco y media de la mañana, regresando al anochechar.

El automóvil llegará únicamente hasta San Martín.

Las anotaciones pueden hacerse en el domicilio social hasta el viernes a mediodía.

El precio del viaje en autocar es pesetas 11, para los socios.

EN AGUAS DEL CANAL

Fué encontrado el cadáver de un hombre

RESULTO SER EL VECINO DE MALLÉN QUE SE AHOGO AL BAÑARSE

GALLUR. — Por el empleado de la Compañía del Norte Sotero García, fué visto ayer flotando en las aguas del Canal el cadáver de un hombre.

Avisada la Guardia civil y el Juzgado procedióse a rescatarlo, resultando ser el del vecino de Mallén Juan Ruiz Redrado, de 19 años de edad, que pereció ahogado al bañarse en el Canal.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito, para proceder a la diligencia de la autopsia.

SERVICIOS PRESTADOS

Cuerpo de Seguridad de Zaragoza

Servicios prestados por el personal del expresado Cuerpo, durante el mes de junio último:

Amenazas, 1; atropellos, 1; desobediencias, 2; detenidos por sospechosos, 13; id. a petición de otra persona, 5; id. por escándalo en la vía pública, 17; id. por estafas, 2; id. por faltas a las ordenanzas municipales, 5; id. por faltas a la moral, 1; efectos hallados, 2; detenidos por hurtos, 2; id. por lesiones leves, 5; id. por maltrato de obra, 2; id. por riña y escándalos, 11; auxilios a las personas, 33; id. a las autoridades, 21; id. a los propietarios, 10; conducciones, 40.

Total de servicios, 171.

Ayer recibió el alcalde de Zaragoza un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Marraco, dándole cuenta de que, en la

LA JORNADA PARLAMENTARIA

DISCUTIERON DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE GUERRA. -- RETIRARON EL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Continuó el debate sobre la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias.--Los debates fueron lentos, debido a la presentación de votos particulares que, sin excepción, retiraron quienes los defendieron

La sesión

DESANIMACION

MADRID.—Cuando, a las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba, en los escaños hay pocos diputados. Las tribunas, muy desanimadas. En el banco azul, los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio.

SE APLAZA LA VOTACION DEL ACTA

Leída el acta de la sesión anterior, el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, pide, para su aprobación, votación ordinaria.

Como no hay en el salón número suficiente de diputados, la votación queda aplazada.

EN FAVOR DE LA GANADERIA NACIONAL

El señor RIESGO, independiente, defiende una proposición, no de ley, encaminada a que se adopten medidas de gobierno que eviten los perjuicios que causa a la ganadería la fabricación de calzado de goma.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, como representante de una región ganadera, se adhiere a la proposición del señor Riesgo.

El señor VILLALONGA, popular agrario, manifiesta que se adhiere también a la proposición como representante de la región levantina, en la que hay establecida una importante industria de fabricación de alpargatas.

El señor LORN, nacionalista vasco, también se adhiere a la proposición objeto del debate.

El señor FERNANDEZ GUTIERREZ, popular agrario, se adhiere a la misma proposición.

El señor BADIA, de Lliga Catalana, cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias y buscar, en cambio, la expansión de otras que, al ser limitadas por el Estado, habían de provocar un problema de importación.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

—Cree—dice—que hay que defender hasta donde sea posible las industrias derivadas de la ganadería; pero también creo que no se puede abordar de un modo concreto la elevación de tal o cual partida del arancel, sino que debe de venir a las Cortes una autorización para elevar los derechos de importación.

El señor RIESGO rectifica y anuncia que retira su proposición.

APROBACION DE DICTAMENES

El MINISTRO DE LA GUERRA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se toma en consideración una proposición del señor ZAFORTEZA, popular agrario, sobre adopción de las medidas necesarias para que los Centros de enseñanza de Baleares no se hallen incluidos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: de la Comisión de peticiones, sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68; de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo; de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil; de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, relativos a retiros del personal del Ejército.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de industria y comercio sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO pide a la Comisión que retire el dictamen, y así se acuerda. **DISCUSION DEL DICTAMEN ACERCA DE LA DIRECCION DE MATERIAL E INDUSTRIA MILITAR**

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando la del primero de marzo del corriente año, por la que se creó la Dirección de Material e Industria Militar.

No teniendo pedida la palabra ningún diputado para el turno de totalidad, se entra en el articulado.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.)

Sin discusión son aprobados los diez primeros artículos.

Tras algunas observaciones, queda aprobado el dictamen.

LA MILITARIZACION DE LAS FABRICAS DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles.

Como ningún diputado tiene solicitada la palabra en el turno de totalidad, se pasa al articulado.

Sin discusión son aprobados los dos primeros artículos.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular pidiendo que el artículo 3 sea redactado en otra forma.

Cree el orador que, de aprobarse este artículo en la forma en que va en el dictamen, se establecerá un monopolio que no debe prevalecer.

El señor PEREZ DE ROZAS, por la Comisión, rechaza el voto particular por creer que la creación de establecimientos dedicados a la fabricación de productos para la guerra debe estar controlada por el Estado.

Rectifica el señor ALONSO RODRIGUEZ y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El señor PEREZ DE ROZAS: No, en poder del Estado.

El MINISTRO DE LA GUERRA, en una interrupción, manifiesta que con el criterio del señor Alonso Rodríguez no habría monopolio posible en favor del Estado.

El señor ALONSO RODRIGUEZ retira su voto particular, que, como otro del Sr. Ortiz de Solórzano, es retirado.

Queda aprobado el artículo.

También se aprueba sin discusión el artículo cuarto.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo 5, que hace referencia a la creación de una oficina de movilización en los establecimientos que tengan un minimum de 300 obreros y un máximo de 1.500 en sus plantillas.

El señor GIL ROBLES interrumpe diciendo que el único alcance de este artículo es el de establecer un Centro especial de Movilización para facilitar ésta en un caso de necesidad.

El señor PEREZ DE ROZAS, por la Comisión, rechaza el voto y su autor lo retira.

El señor RODRIGUEZ ALONSO defiende un voto particular al artículo 6 pidiendo la supresión de dicho artículo.

El MINISTRO DE LA GUERRA manifiesta que no se trata de una medida obligatoria, sino de una facultad que se concede al ministro para proceder a esa reorganización cuando sea necesaria.

Añade que los obreros de las fábricas militares, una vez cumplido el servicio militar, quedarán adscritos al Centro de Movilización y Reserva de las propias fábricas.

De esta manera, en el caso de una movilización de guerra, los obreros se incorporarán a las fábricas, con lo que se evitará el peligro de que éstas, en esa eventualidad, se queden sin personal.

Hay otros votos particulares rechazados.

Queda el dictamen para aprobación definitiva.

DESPUES DE ANIMADO DEBATE, QUEDA RETIRADO EL DICTAMEN SOBRE LAS ELECCIONES PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en el mes de agosto para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor RECASENS SICHES, de Unión Republicana, defiende un voto particular.

Combate el dictamen por la constante anomalía en que tiene el Gobierno la vida municipal y por la continua apelación que se hace al Parlamento en súplica de dispensa para tal o cual artículo de esta o aquella ley.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador.

—El Gobierno—dice— examinó la cuestión y cree que ha resuelto un problema de hecho sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión está el pleito municipal. Es cierto que los Ayuntamientos españoles se encuentran en una situación irregular. Los unos, extinguiendo su mandato, mantienen una situación, de hecho, que en términos técnicos sería indefendible. Junto a ellos las Comisiones Gestoras. Ante esa situación, el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto por ser el que conviene al país.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, popular agrario, interviene por la Comisión.

Dice que ésta nada tiene que ver con la anomalía municipal. Esa es una cuestión política. Queda la otra cuestión, la del tiempo de mandato de los vocales del Tribunal de Garantías y respecto de esto puede decir que el proyecto del Gobierno es de lo más honesto y de lo más justo que puede presentarse.

Rectifica el señor RECASENS SICHES y dice que mantiene el voto particular y por eso pide votación ordinaria.

Rectifica también el señor GIMENEZ FERNANDEZ y propone que en un artículo adicional se haga constar que las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías se celebrarán en cuanto se verifiquen las renovadoras de los Ayuntamientos.

El señor RECASENS SICHES no acepta el criterio de la Comisión en cuanto a la primera propuesta.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, se muestra conforme con una de las soluciones propuestas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION cree que las advertencias en realidad no son de fondo. Pide para

ello que la Comisión retire el dictamen para darle una redacción conciliadora.

La COMISION se muestra conforme y queda retirado el dictamen.

EL REGIMEN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la de 16 de noviembre de 1934 relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

APROBACION DEL ACTA

Se procede, en votación nominal, a la aprobación del acta.

Queda aprobada por 108 votos y ninguno en contra.

LA EMISION DE BONOS POR LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que autoriza a las Compañías ferroviarias 50 millones de pesetas.

Se pone a votación una enmienda del señor MARIAL, de la Esquerda catalana, que quedó pendiente en una sesión anterior.

(Preside el señor Giménez Fernández).

Es rechazada por 92 votos contra diez.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, defiende otra enmienda que la Comisión, representada por el radical señor Blanc, rechaza.

El señor CASAS pide votación nominal y la enmienda es rechazada por 94 votos contra 7.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, defiende otra enmienda.

El señor VILLALONGA, por la Comisión, no tiene inconveniente en modificar el dictamen en el sentido de suprimir la palabra "solidaria", al hablar de la garantía del Estado.

El señor BARCIA habla contra el artículo que se debate. El orador repite los argumentos que ya ha expuesto reiteradamente en el curso del examen de este proyecto.

El señor MAURA (don Miguel) interviene en un turno de totalidad sobre el artículo 1.

Cree que es inútil el empeño de mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencillísima. Las Compañías ferroviarias, desde 1925, atraviesan una situación difícilísima y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Este es el problema.

La cuestión tiene dos aspectos: de una parte la cuestión urgente de que las Compañías puedan cubrir las atenciones urgentes. Sería gravísima la caída vertical de los valores ferroviarios.

En realidad quien se auxilia con esos 50 millones de pesetas es el Estado. De otra parte hay que atender a la resolución definitiva del problema ferroviario.

Cree que en ninguna parte ha actuado la competencia del transporte por ferrocarril con la facilidad que en nuestro país.

No le parece mal que se modifique cualquier término que no afecte a la esencia del proyecto, pero la aprobación de éste la considera indispensable.

(Al terminar el señor Maura es aplaudido por las fuerzas de la mayoría).

El señor BARCIA vuelve a intervenir.

Según el señor Maura al Estado

le conviene ayudar a las Compañías porque sin éstas la carga entera recaería sobre el Estado.

—Yo—dice—con los argumentos usados por el señor Maura defendería una emisión de Deuda ferroviaria.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — Restableciendo la caja que agotasteis vosotros (Risas).

Continúa el señor BARCIA y dice que algunas determinaciones de tipo financiero y de tipo comercial adoptadas por las Compañías no se compaginan con el peligro de derrumbamiento que ahora se esgrime.

Opina que, quierase o no, en el fondo hay un problema político.

El señor MAURA interviene de nuevo y dice que lo lógico hubiera sido que el Estado, mediante un crédito extraordinario, hubiera acudido en auxilio de las Compañías. Esto no pudo hacerse por la rapidez con que se estaba discutiendo el presupuesto y por la consideración de que éste lleva un déficit de 750 millones de pesetas.

Dirigiéndose al señor Barcia le dice que habría de reconocer que la solución que se está examinando es la menos mala que puede proponerse.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene en el debate.

Elogia al señor Maura y dice que ha arrojado un torrente de claridad en el debate en forma tal que ha dejado en postura incómoda al señor Barcia.

—Para mí—dice—, para mi responsabilidad, sería mucho más cómodo no tener que resolver estas cuestiones, pero como es un problema de urgente remedio me ha parecido la mejor la propuesta que he sometido a la Cámara.

El señor BARCIA dice que el temperamento del señor Marraco tiene manifestaciones volcánicas (Risas).

Cree que la situación que se trata de resolver con el proyecto no se remediará y que el Estado tendrá que pagar los 50 millones.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

Queda aprobado el artículo primero.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy celebrará sesión plenaria

EXAMINARA VARIOS RECURSOS

MADRID. — Hoy, a las once, presididos por el señor Gasset, se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión es para examinar, entre otros recursos, uno de inconstitucionalidad presentado hoy por don José Format Serramallera, contra la ley de 9 de marzo de 1934, dictada por el Parlamento catalán.

Hoy se ha reunido la Sección segunda del Tribunal para estudiar los recursos interpuestos contra un decreto del Gobierno que obliga a las fábricas azucareras a comprar remolacha a un precio fijado de antemano.

Jaca EL MEJOR VERANEO. SALUD, ALEGRIA, BELLEZA, TRANQUILIDAD.

INFORMACIONES DE MADRID

HABLA EL MINISTRO

Se propone llegar a la nivelación en el próximo presupuesto

UN DEFICIT DE 400 MILLONES

MADRID. — El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron sobre el Consejo celebrado esta mañana y particularmente acerca de la exposición que había hecho en el mismo sobre la situación económica de España.

El señor Chaparieta manifestó que, en efecto, esta mañana había hablado extensamente sobre la situación económica del país, pero que no había tenido tiempo de acabar su exposición y lo hará mañana en el Consejo que se celebra en Palacio.

Agregó que después de dicho Consejo facilitará una nota en la que se fijarán los puntos esenciales de lo que ha sido su exposición ante sus compañeros de Gobierno.

Se le preguntó cuál era su posición sobre la actual situación económica española y contestó que era optimista.

También fué preguntado si se proponía ir a la nivelación presupuestaria y dijo que esperaba lograrlo en el presupuesto del año 1936. En el del segundo semestre del año actual ya se ha introducido importantes reducciones conducentes a este fin y me propongo, para los presupuestos próximos, realizar las reducciones necesarias con objeto de poder llegar o acercarme al menos a la nivelación tan deseada.

Igualmente fué preguntado si para conseguir su propósito se disponía hacer grandes reducciones o a aumentar los ingresos.

—Me propongo las dos cosas: reducciones y aumentar también los ingresos. En el mes de junio se han recaudado 27 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior. Con este aumento y las reducciones que se introduzcan en los gastos creo poder llegar a la nivelación.

Se le preguntó a cuánto ascendía el déficit y contestó que no tenía los datos necesarios para una contestación exacta.

Un periodista le dijo: —¿Asciende a más de 700 millones?

—Sí. Es la cifra aproximada. Pero ya digo que conseguiremos acabar con ese déficit.

ANUNCIOS OFICIALES

Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza

CONCURSO

Por acuerdo de la Junta directiva se abre concurso para el suministro al Centro de 2.000 rollos de papel higiénico, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Centro.

Zaragoza, 2 de julio de 1935.—David Bueno (secretario).

Cooperativa Española Médico-Sanitaria (C. E. M. S.)

celebrará su segunda asamblea, mañana, día 4 del actual, a las doce de la mañana, en la Facultad de Medicina, de esta ciudad, y a cuyo acto se invita a la clase médica de la Región aragonesa, para enterarles de los trabajos realizados por la Ponencia nombrada en su primera asamblea.

Consejo de ministros

Se trató de la próxima labor parlamentaria y del proyecto de reforma de la Reforma Agraria

El señor Gil Robles, satisfecho.—El jefe del Gobierno opina que las Cortes quedarán clausuradas alrededor del próximo día 15

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Fué el primero en salir el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar en la Comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Royo Villanova que el Consejo había sido una plácida reunión y administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros a los señores Portela, por la conservación del orden público, y a Gil Robles y Lucia, por el éxito de los actos de la Ceda.

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.

—No, nada de eso hemos hablado. Al salir el señor Gil Robles algunos le felicitaron por el éxito de los actos de ayer.

Las recibo—dijo—porque, en realidad, ha sido un gran triunfo, sobre todo de organización. Hasta en los menores detalles, y añadió:

—Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España—afirmó categóricamente.

El último en salir fué el señor Lerroux, y dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y de programa de gobierno para el verano.

Un periodista preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Eso de pronto—contestó—ya veremos.

Y añadió que, por lo menos, se celebrarían ocho o diez sesiones y la clausura sobrevendría hacia el día 15.

REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Aprobados los presupuestos ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia por abarcar el estudio los proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

En continuación el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el Consejo acostumbrado para que el señor Chaparieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar. También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria, que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES PORTELA VALLADARES Y SALMON

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora después de terminado el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares a qué se debía esta conferencia y contestó que a él le era grato cambiar impresiones con el señor Salmón sobre asuntos referentes a ambos Departamentos en una labor de coordinación.

Los informadores le preguntaron si había noticias de Barcelona y si éstas eran satisfactorias. Contestó afirmativamente. La tranquilidad en la capital catalana es absoluta.

—Allí lo que ocurría es que los resortes policíacos estaban algo enmohecidos. Pero ya funcionan mejor.

LA NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

Habilitando crédito para pago de un proyecto de obras en el puerto de Albuñosa.

Regulando la vigilancia de los transportes por carretera.

Instrucción Pública.—Convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Jubilando a don Miguel Vegas y Puebla-Collado, catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Decreto para construir en Olmedo (Valladolid) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas.

Idem dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobados por decreto de 9 de septiembre de 1931.

Agricultura.—Decreto relativo a la vigilancia del mercado de trigo y especificando la distribución y destino que debe darse a los decomisos.

Idem nombrando ingenieros de Montes.

Idem sobre autorizaciones al ministro en orden a la regulación del mercado de trigo.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Madrid, denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares, El Real y Pinilla del Valle.

Industria y Comercio.—Expediente sobre patentes de navegación mercantil al yate "Santiello".

Decreto ascendiendo a inspector jefe de primera clase a don Antonio Carlier Rivas.

Reglamentación de la ley sobre fijación del precio de venta de los periódicos.

Presidencia.—Acerca de la reunión en París de la Unión Astronómica Internacional, se propone que asistan los señores director del Instituto Geográfico y del Instituto Astronómico, con un presupuesto de 4.488'90 pesetas.

Sobre el decreto de 13 de abril de 1935, acerca de la remolacha, el ministro de Industria interesa sea incluido en el artículo quinto (como ya lo están Trabajo o Agricultura) para que sin su informe no se lleve a cabo la paralización de los trabajos en las fábricas.

Resolviendo favorablemente el recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra orden del ministro de la Guerra de 21 de junio de 1934, por inasación de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo, don Agustín Sanz.

EL JUEVES, CONSEJO PRESIDIDO POR S. E.

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

ALCANCE DE LA REFORMA DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y LA CIRCULACION CLANDESTINA DE TRIGOS

MADRID. — El ministro de Agricultura fué interrogado esta tarde sobre las bases en que ha de fundarse la reforma de la ley de Reforma agraria.

El señor Velayos manifestó que eran las siguientes: Expropiación con indemnización, valoración contradictoria, pago del justo precio en papel de la Deuda corriente, acceso a la propiedad de los asentados a los seis años, mediante pago del precio en un número determinado de años o en censo reservativo, eliminación del inventario de las fincas, prácticamente inútil para la reforma indicada, en el llamado rodeo de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Añadió el ministro que, a propuesta suya, se había aprobado en el Consejo de esta mañana un decreto de la Presidencia para evitar el fraude que supone la circulación clandestina de trigos, en el cual colaborarán todos los agentes pendientes de los Ministerios de la Gobernación, Obras Públicas y Hacienda, y otro decreto autorizándole para que haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 14 de la ley de 9 de junio, relativa al mercado de trigos, rescinda el contrato con el Banco Exterior y convoque a un concurso de Asociaciones y entidades de solvencia suficiente para la compra de trigos con arreglo a la citada ley.

AMPLIACION AL CONSEJO

Sabemos que en el Consejo de hoy se trató ampliamente de la labor parlamentaria que ha de realizarse hasta que se llegue a las vacaciones.

Se preguntó a un ministro sobre el plan fijado hasta esa fecha y dijo que se había hablado extensamente de las leyes que más interesan al Gobierno aprobar, pero que no se había determinado cuáles habían de ser las que constituyen el programa para lo que resta de actividad parlamentaria.

Desde luego —agregó— se considera necesario la aprobación de la ley de Restricciones. De la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias. De la ley Electoral, que supongo interesa a todos los partidos, y de otras leyes también de gran interés, en las que se vea que no ha de encontrarse en la Cámara una gran oposición.

El ministro a quien nos referimos añadió que no tenía seguridad de que entre las leyes que se consideran urgentes figurase la de reforma de la Reforma Agraria, entendiendo que lo que haría en esta etapa que resta de Parlamento sería leerse el proyecto definitivo para discutirlo al reanudarse las sesiones de Cortes.

VICHY
HOPITAL-Estómago
CELESTINS-Artrismo
Grande-GRILLE-Hígado

TRAJES DE BAÑOS

El mejor surtido lo presenta la fábrica Larraz. Precios muy económicos en trajes de lana, especial para baños.

La única Casa en Zaragoza que puede fabricarle a medida el modelo que a usted le apetezca.

RUDESINDO LARRAZ

Escuelas Pías, núms. 35 y 37.—Teléfono 24-57

LA "GACETA"

Se libran 6.000 pesetas para obras en la Colegiata de Alquézar (Huesca)

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE BELLAS ARTES EN TERUEL

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Instrucción Pública.—Otro declarando jubilado a don Vicente Goyanes Cedrón, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otro nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Teruel, a don José Bort-Vela.

Presidencia.—Orden disponiendo, con carácter general, se declare que el texto de los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de clases pasivas no obliga a computar para la formación de los derechos pasivos de los militares y marinos el tiempo en que los militares se hallan en situación de reserva sin prestar servicios activos.

Otra circular autorizando a la Jefatura de Aviación civil para proceder a la ejecución mediante subasta pública de la obra "Construcción de un hangar de montaje en los talleres de Aviación naval de Barcelona".

Instrucción Pública.—Orden adjudicando definitivamente a don Zacarías Recio de Dios la subasta de las obras de construcción de una escuela unitaria de asistencia mixta en Madronal (Sala).

Otra disponiendo se libre la cantidad de 6.000 pesetas para obras de repaso de cubiertas y exploraciones de la colegiata de Alquézar (Huesca).

Trabajo.—Otra concediendo a don Ernesto de la Serna Sáenz, la continuación en el desempeño del cargo de enfermero de la estación sanitaria fronteriza de Irún.

Otra restableciendo la delegación local del Consejo de Trabajo, cual se halla constituida en Tarrasa (Barcelona).

Agricultura.—Otra dando disposiciones para combatir la plaga de la langosta.

Industria y Comercio.—Otra resolviendo instancia de la Sociedad Anónima Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos de Barcelona.

Otra desestimando la solicitud de admisión temporal de semilla de cacahuet, formulada por Hijos de E. Barange, S. A., de Barcelona.

Otra resolviendo instancias de don Luis Echevarría, de Bilbao, y de don Patricio Echevarría, de Legazpia (Guipúzcoa).

Otra relativa a transferencia de la autorización de admisión temporal de hojalata en blanco, hecha a don Rafael Gómez y Gómez, en favor de don José María Feria Jesús, de Hayamonte (Huelva).

Este número ha sido visado por la previa censura

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley

Que tiende a mejorar el actual sistema de instrucción del Ejército
De esta forma la oficialidad podrá seguir el ritmo de los actuales tiempos en relación con las aplicaciones de las Ciencias a la guerra

PARTE DISPOSITIVA

MADRID. — El ministro de la Guerra leyó el siguiente proyecto de ley para mejorar el actual sistema de instrucción, dándole mayor amplitud para que la oficialidad de nuestro Ejército pueda seguir el ritmo de los actuales tiempos, en que la aplicación de las Ciencias a la guerra no deja de presentar matices nuevos.

Su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º—Se crea la Academia General Militar y se reorganizan los actuales Centros de instrucción de las diferentes Armas, que en lo sucesivo comprenderán:

- A) Academias especiales.
 - B) Centros de ampliación y estudios técnicos; y
 - C) Centros de experimentación.
- Estos organismos, dentro de cada Arma o Cuerpo, estarán agrupados bajo un mando común de las respectivas especialidades con la primordial misión de marcar la unidad de doctrina y completar y perfeccionar la instrucción profesional. Se suprime el Colegio preparatorio militar.

Art. 2.º—En la Academia General Militar cursarán sus estudios los alumnos aspirantes a oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, pudiendo ingresar en ella:

- A) Paisanos mayores de 16 años y menores de 24; militares en filas, sin límite de edad, y suboficiales de complemento menores de 30 años, todos los cuales han de estar en posesión del título de bachiller y sujetándose a las normas que se establezcan para los ejercicios de oposición.
- B) Suboficiales sin nota desfavorable que, poseyendo el título de bachiller, se someterán a un examen previo y a su ingreso general con derecho a plaza de suficiencia, siguiendo después las vicisitudes de los demás alumnos.

- C) Subtenientes sin nota desfavorable que hayan aprobado el examen preparatorio que se fije y que cubrirán por orden de antigüedad, sin otras pruebas, el número de plazas que en cada convocatoria se marque. Estos subtenientes, después de seguir un solo curso en la Academia General, pasarán a la especial de su Arma, en la que completarán su instrucción mediante otro curso simplificado. La proporción de plazas para los grupos B) y C) será del cuarenta por ciento del número total de la convocatoria, pudiendo ser variada por decreto presidencial cuando las necesidades del servicio lo exijan, sin que nunca pueda rebasar el sesenta por ciento. Si al terminar los ejercicios no hubieren resultado aptos para su ingreso en la Academia General, el tanto por ciento reser-

vado para los grupos B) y C) podrán ampliarse, mediante orden ministerial, las plazas fijadas al grupo A) con el número de aprobados correspondientes.

Art. 3.º—Los alumnos procedentes de los grupos B) y C) elegirán Arma o Cuerpo al terminar los estudios de la Academia General, dándose preferencia para la elección a los que alcancen mayor puntuación en las materias de índole general y particular de las respectivas a cada Arma o Cuerpo. En caso de empate decidirá el puesto de promoción.

Art. 5.º—Se instituyen en el Ejército las especialidades de ingenieros de armamento y municiones y de pólvoras, explosivos y gases. Para ser ingeniero de armamento y municiones, o de pólvoras, explosivos y gases, será necesario ingresar en la Academia General Militar, cursar en ella los dos años que forman su plan de estudios, cubriendo al aprobarlo las plazas asignadas anualmente a estas especialidades, en análoga forma a la de los demás alumnos. A continuación pasarán a las Academias especiales de Artillería de Aplicación, donde seguirán los tres cursos del plan de estudios aprobados, los cuales ascenderán a tenientes, efectuando después en las secciones especiales tres cursos de especialización con las prácticas correspondientes en los establecimientos industriales del Arma. Terminados con aprovechamiento estos estudios y prácticas, ingresarán en una escala especial con el empleo de capitán. Las categorías de dicha escala serán las militares, pero con remuneración especial. La indicada especialidad podrá obtenerse directamente por los que posean el título de ingeniero industrial o licenciado en Ciencias Químicas, mediante concurso oposición, ingresando con el empleo de alférez y permaneciendo dos cursos en las Academias de Artillería y de Aplicación, para conocer la técnica y medios de acción del Arma, y un tercero en la Sección Especial, serán entonces promovidos a tenientes, y a la terminación de las prácticas ingresarán en la escala de ingenieros, con la misma categoría que los de otra procedencia y por orden de concepción. Se crea también el diploma de especialistas de construcciones y comunicaciones para oficiales de ingeniero, el cual se concederá mediante la aprobación de tres cursos especiales en la Academia respectiva.

Art. 6.º—No sufre modificación el reclutamiento de la oficialidad de los Cuerpos de Sanidad y Tren. En el Cuerpo Jurídico, que recobra totalmente su carácter militar, se ingresará por oposición entre los licenciados en Derecho, por el empleo de teniente ayudante de tercera. Los ingresados ejercerán el referido empleo con plenitud de derechos y deberes y practicarán durante un año en las diversas Armas del Ejército, pero si en ese período no dieran muestra de aptitud y virtudes militares en todos sus aspectos, quedarán separados del Cuerpo Jurídico y en la situación en que con arreglo a la ley de Reclutamiento les corresponda.

Art. 7.º—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley y para efectuar dentro del presupuesto las variaciones que permita la vigente ley de Contabilidad.

En la Academia General se seguirán dos cursos: el primero en concepto de aspirantes como medio de

contrastar la vocación y espíritu militar de los futuros oficiales y el segundo en calidad de cadetes. Al finalizar el plan de estudios serán promovidos a alféreces, pasando a continuación a los Centros de instrucción del Arma o Cuerpo correspondiente, en los que seguirán tres cursos más para obtener al terminar éstos con aprovechamiento, el empleo de tenientes.

Los alféreces alumnos procedentes de paisanos o suboficiales que siguiendo el plan completo de estudios no puedan continuarlo por falta de aprovechamiento o por haber sido suspendidos en los exámenes con arreglo a los reglamentos en virgor, serán separados de la Academia, continuando como alféreces prestando servicio en los Cuerpos de su Arma, con derecho a haberes, y transcurridos cinco años de esta situación pasarán a los cursos de subtenientes de las Academias especiales y de aplicación, aprobados los cuales se incorporarán a la escala general de tenientes, colocándose dentro de la promoción en que terminen sus estudios en el puesto que les corresponda, con arreglo a la calificación que alcance.

Los que sean suspendidos en esta prueba o voluntariamente no se sometan a ella quedarán en la situación que les corresponda, con arreglo a la ley de Reclutamiento. Los subtenientes que por análoga causa no pudieran terminar sus estudios volverán a las Armas o Cuerpos de su procedencia, con opción a los destinos o puestos en otros Cuerpos que la ley les reconozca.

Art. 4.º—Los planes de estudios de los diversos Cuerpos de instrucción se ajustarán a los programas que se determinen, los cuales serán redactados con la finalidad de formar verdaderos oficiales combatientes.

Artículos transitorios.—Primero.—Queda subsistente en todo su valor lo dispuesto por orden circular de 13 de marzo de 1935 (D. M. O. número 62) para cubrir 190 plazas en las Academias militares que funcionan en la actualidad.

Segundo.—El Colegio preparatorio militar quedará disuelto al terminar los ejercicios de oposición de la convocatoria de referencia.

Tercero.—Los ingenieros de armamento y municiones o de pólvora y explosivos y gases tendrán preferencia para ocupar los destinos que se señalen para estas especialidades, ascendiendo con ocasión de vacantes, pero permaneciendo un tiempo mínimo de cinco años en cada empleo, hasta que, desaparecidos los actuales artilleros con títulos, se regularice la marcha de las escalas en que se les exigirá para el ascenso las condiciones generales que las leyes determinen.

Madrid, 2 de julio de 1935.—El ministro de la Guerra, José María Gil Robles.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Los hermanos Key han aterrizado, felizmente, en Meridiam

HAN BATIDO EL RECORD DE LOS HERMANOS HUNTER

MERIDIAM (MISSURI EE. UU). Los aviadores hermanos Key han aterrizado, después de un vuelo ininterrumpido de 27 días, 5 horas y 33 minutos, con abastecimiento en pleno vuelo.

Los hermanos Key han batido el record que detentaron los hermanos Hunter.

Notas madrileñas

Con asistencia del jefe del Estado se celebró en Getafe el reparto de premios a los aviadores militares

EL ACTO RESULTO BRILLANTÍSIMO

MADRID.—Esta tarde se ha celebrado en el aeródromo de Getafe la entrega de los premios por la IV Vuelta a España de patrullas militares.

A las seis y cuarto se presentó en el aeródromo de Getafe el presidente del Consejo, señor Lerroux. A continuación llegaron los generales Fanjul, subsecretario de Guerra; Núñez de Prado, Cabanellas, Goded y los generales con mando en plaza. Después llegó el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y el director de Aeronáutica, capitán Warleta. Asistió también al acto el subdirector general de Seguridad y el comandante Franco.

A las seis y media de la tarde llegó S. E. el presidente de la República. Acto seguido revistó las fuerzas de la primera escuadra de Aviación, que desfilaron por delante del señor Alcalá Zamora.

Seguidamente se procedió al reparto de los premios.

El primero, a la primera escuadra de León, tercera escuadrilla, mandada por el capitán Chamorro. Copa del presidente de la República y del ministro de la Guerra. (Esta última en propiedad).

El segundo, a la primera escuadra de León, mandada por el capitán Prado. Copa de la revista de Aeronáutica.

Tercero. A la segunda escuadra, segunda escuadrilla de Sevilla, mandada por el capitán Haya. Copa de la revista de Aeronáutica.

Cuarto. A la segunda escuadra del grupo 23 de León, mandada por el capitán Yáñez, y

Quinto. A la segunda escuadra del grupo 22, de León, mandada por el capitán Jiménez Zugasti.

Premios a las escuadrillas de caza:

Primero: A la segunda escuadrilla de Barcelona, mandada por el capitán Calderón. Copa del presidente del Consejo.

Segundo. A la primera escuadrilla del grupo 11, de Getafe, mandada por el capitán Manso de Zúñiga. Copa de la revista de Aeronáutica.

Tercero: A la primera escuadrilla de Barcelona, mandada por el teniente Ferrándiz.

Después del reparto de premios se sirvió un espléndido lunch.

El acto resultó brillantísimo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las obras de los Ministerios, al enderezar esta mañana un tubo en la fragua el obrero Antonio Mencía Grapillei, de 50 años, domiciliado en la calle de Hernani, 70, tuvo la desgracia de que le estallase, causándole lesiones graves. Asistido de primera intención en la Casa de Socorro, pasó después al Hospital de la Beneficencia General.

Vida política

Los federales de Barriobero y el partido sindicalista amigos

SE UNEN LOS FEDERALES DE BARRIOBERO Y EL PARTIDO SINDICALISTA

“Heraldo de Madrid” dice que el partido sindicalista español que dirige don Angel Pestaña y el partido federal representado por don Eduardo Barriobero van a aliarse. Un pacto sellará el acuerdo entre estas dos fuerzas. Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozcan en su forma definitiva y será finalmente enjuiciado por los Comités locales de toda España a modo de referendum, en un plazo de 15 días.

En los últimos días del mes en curso, para dar público testimonio de lo pactado, se verificará en Madrid un gran acto político y en el que tomarán parte, entre otros destacados batalladores, don Eduardo Barriobero y Herrán y don Angel Pestaña.

LA LEY DE PRENSA, EXTRAMUROS

MADRID.—El ministro de Marina, señor Royo, al llegar esta tarde al Congreso habló brevemente con los periodistas. Se refirió a la labor de las Cortes antes del cierre, y expresó su creencia de que no saldrá la ley de Prensa, que, según palabras textuales del señor Royo— ha quedado extramuros.

UNA PROPOSICION ACERCA DEL CASO DEL SEÑOR GORDON ORDAS

MADRID. — Se ha presentado la siguiente proposición, que firma en primer lugar el señor Pascual Leo-

ne y que suscriben también los demás diputados de Unión Republicana y de Izquierda Republicana:

“La Cámara invita al Gobierno a que declare los fundamentos legales que le inspiran y autorizan para prohibir al diputado a Cortes don Félix Gordón Ordás realizar propaganda política y usar de la palabra en actos públicos”.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID. — Terminada la sesión el señor Alba recibió como de costumbre a los periodistas, diciéndoles que el programa para la sesión de mañana era muy breve. En primer lugar iría una interpelación del señor Morayta, ya aceptada por el ministro, sobre los servicios de Almadén. Después continuará el debate sobre los bonos ferroviarios y, por último, comenzará a discutirse el proyecto relativo a la reforma de la ley de Jurados Mixtos.

Añadió el presidente de la Cámara que se proponía reunir a los representantes de las distintas minorías para tratar del plan parlamentario que tiene el Gobierno y también para estudiar el asunto de la secretaría que reclaman las oposiciones.

Un periodista preguntó si dicho plan parlamentario era muy amplio y el señor Alba dijo que aún no lo conocía íntegramente, pero, a juzgar por la nota que ya tenía del Gobierno, no parece que será muy extenso.

Finalmente dijo que aún no podía precisar si dicha reunión de representantes de grupo se podría celebrar mañana o pasado mañana.

TEATRO CIRCO
HOY, UNICO DIA
¡ENORME EXITO!
de la magnífica superproducción
«Paramount».
H b ad. en español
CANCION DE CUNA
Creación co o-al de
DOROTHY WICK y
EVELYN VENABLE
Según la célebre obra del em-
nente dramaturgo GREGORIO
MARTINEZ SIERRA

DE MADRID Y PROVINCIAS

Manifestaciones del señor Lucía

La significación de los actos organizados en Valencia por la Derecha Regional

LA BANDERA DE LA REPUBLICA PRESIDIO EN MESTALLA Y EN LA PLAZA DE TOROS

MADRID. — El señor Lucía manifestó esta tarde a los periodistas que agradecería la publicación de las siguientes palabras:

—He leído en los periódicos de anoche y de esta mañana que los actos que Derecha Regional ha organizado en Valencia tienen una significación de colaboración de todas las derechas españolas. La Derecha Regional valenciana está siempre dispuesta a colaborar con todos los sectores afines de derechas, cuando se trate de la defensa de los ideales que les son comunes a ellos, así como a colaborar desde la esfera del Gobierno en defensa de los altos intereses de la Patria y de la República con otros partidos de los que les separan no pequeñas diferencias ideológicas.

Me interesa, sin embargo, salir al paso de una campaña que a priori de los actos de Mestalla, plaza de toros y campo de la Hípica parece haberse iniciado. En las horas de triunfo es muy fácil subirse a la traseña del carro de la victoria, pero bueno será que recordemos los antecedentes. Se dice que "La Voz Valenciana", órgano de la agrupación de Renovación Española en Valencia, ha venido contribuyendo y excitando a su partido para que asistiese a los actos organizados por la Derecha Regional Valenciana. Yo he de decir a ustedes que desde hace ya algunas semanas esos periódicos han venido haciendo una campaña contra los actos organizados por la Derecha Regional Valenciana, hasta el punto de que, para confundir a la opinión, la antevíspera del acto publicó, a seis columnas, una titular en la que, confundiendo las fe-

chas a que aludió el señor Lerroux en un declaración, hacía ver que el acto de Mestalla iba a ser un acto de colaboración de todas las fuerzas gubernamentales.

Claro es que todo el mundo puede comprender, conociendo la situación de Valencia, cuál era el móvil que impulsaba estas titulares; es decir, el de explotar hechos pasados para que mucha gente de Derecha Regional Valenciana, que ha sufrido y ha sido mártir de las lamentables discrepancias que en Valencia existen entre diversas fuerzas gubernamentales, dejase de asistir al acto.

Derecha Regional Valenciana, que está dispuesta cuando cualquiera organización de España, sea del tipo que fuere, organice un acto típico, representante de lo que el Gobierno simboliza, a demostrar que es la organización que con mayor entusiasmo prestaría fuerzas a una manifestación de esta índole se debe a la verdad, y manifestó ya, semanas antes de la organización de sus actos, que éstos eran exclusivamente de Derecha Regional Valenciana. Fueron mis palabras las siguientes: "Que nadie se llame a engaño: de derechas, y con la República". Esa y no otra, y exclusivamente esa, era la significación, y ha sido, del acto de Mestalla, de la plaza de toros y de la Hípica.

Es no poco burdo y, además, lamentable que todos los que han boicoteado los actos de Derecha Regional Valenciana, vengan, en la hora, que no me importa que sea de triunfo o de desastre, que ahí está la realidad para demostrar lo que sea, a pedir una participación en el resultado de los mismos. Claro es que dada la trascendencia de los actos, que, gráficamente, tienen una expresión, todos querrán venir a par-

ticipar de ellos, pero la verdad es esta.

Derecha Regional Valenciana, en plena Dictadura —era en octubre de 1929— levantó bandera, con no muy pocos peligros y disgustos, que luego ha servido para todas las derechas españolas en el momento de transición de un régimen que muchos no preveían, pero que la Derecha Regional tuvo muy presente. Esa es nuestra actitud y también, para salir al paso de falsas interpretaciones, debo decir lo siguiente:

Que desde el primer momento de la proclamación de la República en la casa de Derecha Regional Valenciana ha ondeado la bandera nacional; que tanto en la plaza de toros como en el campo de Mestalla ella fué la que presidió todos los actos, y que, para evitar torcidas interpretaciones, a pesar de la costumbre que en tierras valencianas tenemos de la exhibición sólo de nuestra "señera" regional, pedí, y así se cumplió, que por cada una de las 897 banderas de Derecha Regional Valenciana, que, bajo las tres gigantescas columnas que presidían el acto de Mestalla, había en aquel lugar, las prendiera una bandera nacional.

Esta ha sido la significación de los actos celebrados en Valencia y, al recordarla, repito las palabras con que en 1929 terminé el prólogo, hoy manifiesto, de Derecha Regional, que dió lugar a la creación de esta: "El que esté conforme con nosotros, que nos siga, y el que no, que nos deje. Para el que nos siga, nuestra gratitud. Para el que nos deje, nuestro respeto de caballeros".

EN EL CUARTEL DE PELAYO

Tres Consejos de guerra por los sucesos de octubre

OVIEDO. — Hoy se han celebrado tres Consejos de guerra en el cuartel de Pelayo. Todos los procesados lo fueron por los sucesos de octubre.

El primero a quien se acusaba de haber sido subdirector del Hospital Provincial cuando estaba en poder de los revoltosos se llama Emilio Fernández Rodríguez, y como la prueba testifical le fué favorable el Tribunal le absolvió.

Otro procesado era Rafael Fernández Fernández y se acusaba de haber tomado parte en los sucesos de Cerdedo y Limanes. El Tribunal le condenó, de acuerdo con la petición fiscal, a doce años de prisión; pero entendiéndose que la pena pudiera ser excesiva, la sentencia lleva aneja la propuesta de indulto.

La última causa militar ha sido contra José María Con, Angel Corro, José González Collado y Silvano Ainzúa, acusados de haber hecho daños en los montes del Parque Nacional de Covadonga, donde se tirotearon con un guardia y prendieron fuego a la casa de éste.

El fiscal pedía por el delito de rebelión una importante pena para los cuatro procesados, pero el Tribunal entendió que no había rebelión y si agresión a la autoridad y dictó la sentencia siguiente: seis años de prisión a Angel Corro, José González y Silvano Ainzúa, y cuatro años y dos meses a José María Con, más a todos ellos el pago de dos mil pesetas cada uno por indemnización.

Información de Barcelona

El Gobierno de la Generalidad se ha trasladado a Gerona para reunirse en Consejo

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD, A GERONA

BARCELONA. — Esta mañana salieron para Gerona en automóvil el presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon, y los consejeros del Gobierno, que se proponen celebrar Consejo en aquella ciudad y escuchar las iniciativas que formulen los alcaldes de los pueblos de la provincia, según el plan trazado de antemano.

CONSTITUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ECONOMIA DE CATALUÑA

BARCELONA. — El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy un decreto disponiendo la constitución del Consejo Superior de la Economía de Cataluña y determinando su estructura y funcionamiento.

UN POLACO PELIGROSO

BARCELONA. — Agentes del servicio de extranjeros han procedido a la detención de Sakul Mejer, de 42 años, natural de Polonia, domiciliado en la calle de San Pablo, que se dedicaba a comprar géneros procedentes de robo y toda clase de moneda extranjera falsa y que para justificar sus medios de vida había instalado una sastrería en el número 12 de la calle Guardia.

Entre los maleantes extranjeros se conocía al detenido por "El Max".

MANUEL, HERIDO EN ACCIDENTE

BARCELONA. — Comunican de San Baudilio que en la carretera de los Bruchs, en el cruce llamado Cuatro Caminos, chocaron un coche y una motocicleta, resultando gravemente heridos los ocupantes de ésta, el conocido jugador internacional de rugby Francisco Manuel y su acompañante, José Vidal. Después de serles practicada la primera cura fueron conducidos a su domicilio.

FALLO DE UNA CAUSA POR DEPÓSITO DE ARMAS

BARCELONA. — Ante el Tribunal de Urgencia se vió hoy la causa seguida por depósito de armas contra José Curto, Jaime Roig, José Creueta, Santiago Campo, José Pirelló y José Calva.

Fueron condenados el primero a seis años y ocho meses de prisión, y Roig Creueta y Calva, a dos años y once meses, siendo absueltos los demás.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA SANCCIONA A UN MANIATICO PELIGROSO

BARCELONA. — Esta mañana se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Vicente Miñana, que en la calle Mediodía intentó agredir a un negro, y al intervenir los guardias quiso acometerles con una navaja.

El procesado manifestó que su debilidad eran los negros y los guardias de Asalto, pues la primera vez que estuvo en la cárcel fué por agredir a uno de estos últimos, por falsa denuncia presentada por un negro contra él. Desde entonces juró vengarse y el día de autos, como se

encontrara con otro negro que le pareció no le miraba con buenos ojos, trató de agredirles, y al intervenir quiso completar su venganza.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado cinco años y ocho meses de prisión, y el defensor, considerando que su patrocinado es un maniático, la absolución.

El Tribunal consideró a Miñana autor de dos delitos: uno de resistencia, por el que fué condenado a cuatro meses de prisión, y otro de intento de agresión, por el que se le impusieron diez y ocho días.

CONSECUENCIA DE LA PROCLAMACION DEL ESTADO DE GUERRA

BARCELONA. — Aunque sin confirmación oficial se ha sabido en la Auditoría de Guerra que a consecuencia de la proclamación del estado de guerra todos los procesados que gozaban del régimen de prisión atenuada han ingresado nuevamente en la cárcel. Entre ellos se encuentra el señor Carduch, que había depositado, para obtener prisión atenuada, una fianza de cien mil pesetas. Parece que la medida obedece a la necesidad de dedicar a otros servicios a los agentes que venían encargado de la vigilancia en los domicilios de los procesados que se hallaban en la aludida situación.

LOS DETENIDOS POR ACTOS DE SABOTAJE

BARCELONA. — Anoche fueron puestos a disposición del Juzgado los once detenidos por actos de sabotaje y atracos a que se refieren las notas facilitadas en la Jefatura de Policía últimamente.

Los detenidos son nueve hombres y dos mujeres, una de 15 años y otra de ventidós, que se halla encinta.

El juez procedió a tomar declaración a los detenidos y esta diligencia continuaba durante la madrugada.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

BARCELONA. — Por el Tribunal de Urgencia se ha fijado la vista de la causa contra Pedro Sánchez y siete más, acusados de haber incendiado un tranvía de la línea 60, en la calle Valencia. Los daños causados en el vehículo fueron valorados por los peritos en treinta mil pesetas.

El fiscal pide para cada una de los procesados la pena de tres años por incendio, la de un año por tenencia ilícita de armas de fuego y el abono entre todos ellos de los daños causados a la Compañía de Tranvías.

BOLSA

Colización de moneda

NOTAS DE LA SESION DE BOLSA

MADRID.—Poco ha dado de sí la sesión que vamos a comentar. Cosa explicable y natural, sin embargo, si se tiene en cuenta que el mercado clavé, mucho más en estos momentos en que, como se sabe, es Barcelona la plaza que el día anterior llevó la voz cantante en el movimiento depresivo con que se inauguró el régimen de verano, no ha celebrado sesión por la mañana, sino por la tarde, por motivos y conveniencias de que la liquidación de fin de mes.

En estas circunstancias la sesión de Bolsa de ayer en el mercado madrileño comienza con un ambiente de muy poca monta y de gran tranquilidad, lo cual no es óbice para que el conocimiento de que en Barcelona se ha fijado toques para los Ferrocarriles

Firma de E.

Un decreto dictando normas para la contratación de la remolacha

EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

MADRID. — El jefe del Gobierno facilitó esta tarde el índice de los decretos firmados por S. E. el presidente de la República.

Aparte de los aprobados en el Consejo y que figuran ya en la nota facilitada, son los siguientes:

Presidencia. — Decreto relativo a la vigilancia del comercio de trigos, por el que se especifica la distribución y destino que debe darse a los decimos.

Decreto dictando normas para la contratación de la remolacha.

Justicia. — Varios nombramientos de secretarios de Juzgados de primera instancia y procuradores de Tribunales.

Varias autorizaciones a párrocos para ventas de fincas.

Decreto poniendo en vigor el sello fiscal de cincuenta céntimos.

Guerra. — Proponiendo para el mando del batallón de Montaña de Flandes al teniente coronel de Infantería don Camilo Alonso Vega.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a los capitanes don Alfonso García Laurel y don Domingo Martínez Pison, heridos en accidente de aviación.

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y la colpación en propiedad de los alumnos

de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobado por decreto de 9 de septiembre de 1931, convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Obras Públicas. — Seclarando nulo el decreto de 19 de octubre de 1932, por el cual se separó del cargo de delegado de la Dirección de la Junta del puerto de Barcelona a don José Ayxela.

Decreto dictando normas para la concesión de pases en las Compañías de ferrocarriles.

Hacienda. — Propuesta de mando para la Comandancia de Carabineros de Santander a favor del teniente del puerto de Barcelona a don José Cortés Fernández.

Estableciendo normas provisionales para el percibo de los haberes pasivos a los carteros urbanos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de exenciones tributarias respecto de los títulos del empréstito emitido por el Gobierno argentino para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

Industria y Comercio. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

Creando el Gremio Oficial de Exportadores de pimienta molido.

SALON DOKE

HOY, UNICO DIA DE LA PELICULA MARAVILLA
DEL EMINENTE DIRECTOR BENITO PEROJO

El negro que tenía el alma blanca

Por MARINO BARRETO, ANTONITA COLOME, ANGELILLO
y PEPE DALLE

¡UNO DE LOS MAYORES EXITOS DEL CINE ESPAÑOL!

MAS INFORMACION NACIONAL

—240 para el Norte y 185 para las acciones de M. Z. A.—, deja en el aire un cierto recelo que se traduce en una flojedad que no es difícil apreciar.

A pesar de todo parece que a medida que pasa el tiempo se van recuperando energías y los corrillos, aun sin disbordarse, van conquistando parte del terreno perdido, llegándose al final con unos cambios en perspectiva que dan pie para pensar en una repercusión más o menos inmediata.

La perpetua interior abandona, en efecto, algunos céntimos—no llegan ni pueden llegar a completar el cuartillo—, pero en el resto del despartamento las diferencias que de una sesión a otra se producen son positivas. Y ahí es' n. si no, para demostrarlo, los amortizables 5 por 100 antiguo y 5 por 100 de 1917, que mejoran un cuartillo cada uno.

Aunque a última hora se anima un poca el mercado, los títulos industriales aparecen más bien con cambios endebles.

Los Alicantes acaban a 184 dinero por 184'50 papel, pidiéndose en alza a primera hora a 185'50.

De Nortes la posición inicial es la de 236 por 240, pero luego operan a 238, para cerrar entre 238 y 237 papel dinero, respectivamente.

Poco en Minas del Rif. Las portadoras tenían dinero 295 a primera hora, para operar más tarde a 197, en alza de un entero. Nominativas sin variación, a 273.

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado los siguientes cambios:

- Francos franceses, 48'40.
- Libras, 36'05.
- Dólares, 7'31.
- Belgas, 123'50.
- Suizos, 239'62.
- Liras, 60'55.
- Marcos, 2'95.
- Escudos, 0'32.

Se reúne la Comisión de Presupuestos

Examen del proyecto de ley de Restricciones

EL SEÑOR BARCIA SEGUIRA Oponiéndose

MADRID. — Por la tarde se volvió a reunir una parte de la Comisión de Presupuestos con el ministro de Hacienda. Terminó la reunión a las seis y media y el señor Chapaprieta manifestó que habían seguido dedicados al examen del proyecto de ley de Restricciones, despachando lo relativo a las cajas autónomas. Anunció que volverán a reunirse mañana con la Comisión para ocuparse de las clases pasivas y otros detalles del proyecto.

Su impresión es favorable, pues ha encontrado a la Comisión muy bien dispuesta y espera que hoy dará dictamen, en cuyo caso podría comenzar a discutirse el viernes.

—Yo —agregó el ministro— no tengo prisa hasta el martes, pero ese día sí será preciso que comience la discusión.

Se preguntó al señor Chapaprieta cuál era el programa parlamentario acordado en el Consejo de ministros y contestó que lo fundamental era ya conocido: bonos ferroviarios, Restricciones, Jurados Mixtos, y se procurará aprobar algunos proyectos de poca importancia, como el de Justicia creando una sala de lo Contencioso y otros de Guerra.

Según otras referencias, en la reunión que ha celebrado la Comisión de Presupuestos con asistencia del ministro de Hacienda se ha mostrado éste con un espíritu de transigencia. En cuanto a las cajas especiales cree el ministro, por juicio de algunos vocales de la Comisión, que se reglamentará el alcance de la autorización, pero se opuso a ello el señor Chapaprieta. Ahora bien, aseguró que aquellos organismos que funcionen normalmente conser-

DESPUES DE LOS MITINES DE LA CEDA

Lo que opinan los señores conde de Romanones, Samper, Lara y Albornoz

MADRID. — Los periodistas han solicitado de diversas personalidades su opinión acerca de los actos celebrados el domingo por la Ceda.

El conde de Romanones ha dicho:

—Me parece una efemérides de la mayor transcendencia. Hacia muchos años que no se registraba en España un acto político de esa importancia. Tanto es así que yo no dudo en decir que la historia política de los últimos tiempos en nuestro país queda dividida en dos grandes períodos: uno de todo lo ocurrido hasta el pasado domingo y otro del domingo en adelante. El 30 de junio es una fecha que perdurará con todo su significado al través del tiempo.

El expresidente del Consejo don Ricardo Samper dice:

—No tengo más noticias que las que me dan los periódicos. Cualquier partido político con arraigo en la opinión puede hacer en cualquier momento algo semejante. El acto resultó bien, por lo que se refiere a movilización de gentes. Pero no traerá consigo consecuencias políticas. Por lo que afecta a los discursos del señor Gil Robles estimó que desde su punto de vista están bien. Pero yo lamento que en ellos estuviese ausente en todo momento la emoción republicana.

El exministro don Antonio Lara dice:

—No tienen esos actos otra importancia que la espectacular. El co-

micio que habrá de resultar histórico será el que se verificó el día 26 de mayo último en el mismo campo de Mestalla.

El expresidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, dice:

—Carece de importancia el acto popular agrario. Y por ello todo lo que se hable de él es jalearlo. No he tenido tiempo de leer los discursos, pero he de decirles a ustedes que para mí nunca segundas partes fueron buenas. El acto de Mestalla fué uno: el del señor Azaña; el primero y el único acto. Cuando se hable de un mitin grandioso en Mestalla se sobreentiende que fué el de Azaña. Porque se hizo y se organizó desde la oposición, sin contar con los apoyos del Poder, capaces de todo aun en contra de la opinión.

EL FERROL

La medalla de salvamento de naufragos a un marinero heroico

SALVO A LOS TRIPULANTES DE UN PESQUERO PORTUGUES

EL FERROL. — A bordo del buque de guerra "Contra maestre Casado" se verificó el solemne acto de imponer la medalla de Salvamento de Naufragos al marinero español Juan Cadilla, que, exponiendo su vida, hace meses salvó la de los tripulantes de un pesquero portugués que había naufragado.

Le impuso la condecoración el capitán de corbeta don Faustino Ruiz, que felicitó al marinero y ensalzó el humanitario y heroico acto por él realizado.

ACUERDO DE LOS ARMADORES

EL FERROL. — Reunidos los armadores de buques pesqueros acordaron recurrir a cuantos medios sean precisos para conseguir terminar en las faenas de la pesca con el pernicioso empleo de explosivos.

Los armadores han recibido con júbilo la orden del ministro de la Gobernación, transmitida a la Guardia civil del litoral marítimo gallego, para perseguir el empleo de la dinamita en las faenas de pesca, con objeto de poner coto a estos ruinosos procedimientos.

CINCUENTA MIL PESETAS DE PERDIDAS EN UN INCENDIO

EL FERROL. — Un incendio casual redujo a cenizas, en Vieiri, la casa propiedad de Indalecio Carreiras Brage.

El incendio se inició en un comercio de ultramarinos instalado en la planta baja.

La finca estaba asegurada y las pérdidas se calculan en unas 50.000 pesetas.

CINEMA GOYA

Y SU GRAN TERRAZA

Hoy, sensacional estreno Excelente comedia dramática

Quando el amor muere

Delicado canto al amor, al hogar y la familia, por BINNIE BARNES la gran revelación del cine-ma yanqui FRAN MORGAN y LOIS WILSON

TEATRO PARISIANA

Compañía de comedia FIFI MORANO—JUAN CALVO

Hoy, tarde, a las 7; noche, a las 11 LOS CABALLEROS

De Quintero y Guillén

Todas las butacas 1'50

EN EL PALACIO NACIONAL

El embajador y los estudiantes argentinos visitaron a Su Excelencia

AUDIENCIA MILITAR

MADRID.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, acompañado de los estudiantes argentinos de Arquitectura que visitan España, con su profesor, señor Villalonga; por don José de Rozas, cónsul general de España en Tánger; por don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.; por don Luis Armianián, acompañado de su hijo, el gobernador civil de Cádiz, don Luis; por don Enrique Díez-Canedo, académico electo de la Academia Española, y por don Laureano Gómez Paratcha, exministro.

En audiencia militar, el jefe del Estado recibió al comandante médico, director de la Escuela Oficial de Protección Civil de la Cruz Roja, don Felipe Pérez Feito, que iba en compañía de los profesores don Jacinto Saludes, don Ramón Bustamante, don Adolfo Rodríguez Guzmán y don Enrique Atane Amo.

DESPUES DE UNAS DETENCIONES

El señor Santaló hará una pregunta al ministro de la Gobernación

SOBRE HECHO TAN INEXPLICABLE

MADRID. — El diputado señor Santaló dijo a los periodistas que había anunciado una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de las detenciones de un grupo de amigos que con él se encontraban en el Puerto de la Selva, a donde habían acudido a pescar siguiendo una tradicional costumbre de varios años. El diputado de la Esquerra manifestó que indudablemente se trataba de una delación hecha por algún insolvente, siendo inexplicable que se procediera a efectuar esta detención sin tener en cuenta la actitud pacífica en que se encontraban los excursionistas y sobre todo sin que se procediese de igual modo con otros grupos que habían acudido también con igual finalidad al citado puerto.

POR SUPUESTA REUNION CLAN-TINA

Detuvieron al exalcalde de Oviedo

PERO LUEGO FUE PUESTO EN LIBERTAD

OVIEDO. — En la madrugada de ayer fué detenido en su casa el exalcalde de Oviedo y abogado don Rafael Miaja.

El referido concejal que desempeñó la Alcaldía cuando estaba afiliado al partido radical-socialista fué trasladado a una de las dependencias de la Comisaría, donde estuvo detenido la noche última y el día de hoy, pues a última hora se le puso en libertad.

Parece que se le acusaba de haber celebrado una reunión clandestina con varios obreros ferroviarios.

Sin embargo, parece que lo ocurrido fué que el señor Miaja representa

en Asturias a la Asociación General de Abogados de Izquierdas, constituida en Madrid para defender a los encartados por los sucesos de octubre.

Por lo visto los visitantes fueron a hablarle de alguna de estas causas. Con el señor Miaja fueron detenidos también los citados ferroviarios y al ponerse en libertad al exalcalde han recobrado también la suya.

La Junta del Colegio de Abogados de Oviedo hizo gestiones cerca del gobernador con dicho fin.

UN SUCESO PINTORESCO

Se mete en un estanque y apedrea al público y a los guardias

EN LA COMISARIA DESCARGO LA ULTIMA PEDRADA

VALENCIA. — En las alameditas de Serranos un individuo, que indudablemente debía estar perturbado, se metió en el estanque que allí existe, desde cuyo lugar insultaba a cuantos trataban de que saliera de él, llegando a apedrear a una pareja de la Guardia municipal. Ante esta actitud acudieron los de Asalto, que también fueron insultados y apedreados hasta que dos de ellos se metieron en el agua y, tras una lucha que duró largo rato y en la que resultaron lesionados, lograron sacar al irascible sujeto y conducirlo a la delegación de Policía.

Allí, en presencia del comisario y a punto de ingresar en los calabozos, sacó un trozo de pan y de éste una piedra, lanzándola con fuerza sobre los guardias. Afortunadamente su mala puntería evitó una desgracia.

El detenido se llama Joaquín López Martínez.

¡¡ Agricultores !!

Asegurad contra incendios vuestras cosechas en

La Catalana

Antiquísima e importante Sociedad genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA: Plaza Constitución, 4 Teléfono 30-33

CINE VICTORIA

HOY, ¡EXITO COLOSAL! del formidable programa FOX El intrigante drama policiaco de grandes emociones

CHARLIE CHAN, EN PARÍS

Creación insuperable de WARNER OLAND y MARY BRIAN y la dinámica comedia dramática

NIDO DE AMOR

Por JAMES DUNN y SALLY EILERS

Hablada en español

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

RIÑA SANGRIENTA

ZAMORA.—Comunican de Matallana que a la salida de un baile Anastasio Rodríguez Santiago, de diecinueve años, inflirió ocho puñaladas a José Rivas Mezquita, de veinticuatro, muriendo en el acto.

La víctima había dado muerte hace tres años a un hermano de su agresor.

CONDENADO POR HABER DADO MUERTE A UN FASCISTA

MALAGA.—A las ocho de la noche terminó la causa ante el Tribunal de Urgencia contra Blas Latorre Ortiz, que el 10 de junio pasado dió muerte al fascista José Soto Díaz disparándole siete tiros.

El Tribunal, apreciando la eximente de legítima defensa, condenó al procesado a cuatro años por homicidio y dos por tenencia ilícita de armas.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO, A FRANCIA

SAN SEBASTIAN.— Llegó de Madrid el general Martínez Anido.

Seguirá su viaje con dirección a su residencia de Francia.

LOS ALCALDES CONTRA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

PALENCIA.—Hoy se ha celebrado en esta capital una asamblea de alcaldes de toda la provincia para pedir la suspensión de la ley de Coordinación sanitaria.

Al acto asistieron numerosísimos alcaldes de toda la provincia y una representación del Ayuntamiento de Aranda de Duero con el alcalde y secretario de dicho Ayuntamiento.

Entre otros hizo uso de la palabra el alcalde de Palencia, que presidió el de Aranda de Duero, y varios concejales de esta capital.

Se acordó aprobar unas conclusiones que serán remitidas inmediatamente al ministro de Trabajo.

UN VUELCO DE POCAS CONSECUENCIAS

JEREZ DE LA FRONTERA. — Al regresar de Puerto de Santa María un automóvil ocupado por la duquesa de Montemar y conducido por una hija de ésta, Consuelo Ossorio Moscós, vieron desde el coche un objeto sospechoso en el suelo y la conductora quiso frenar, pero no le funcionaron los frenos y el coche volcó, produciéndose heridas en la rodilla y en la cara la duquesa y Consuelo lesiones en un pie.

SE QUEMARON PINOS POR VALOR DE SETENTA MIL PESETAS

LERIDA.—En un bosque de pinos denominado "Sociat", del término de Olius, propiedad de don Manuel Babot, se produjo un incendio que destruyó cuarenta mil pinos.

Las pérdidas se calculan en setenta mil pesetas.

PIDEN LA SUSPENSION PRUDENCIAL DE LA IMPORTACION DE GARBANZOS

SEVILLA. — El presidente de la Federación Patronal Agrícola ha dirigido al ministro de Industria y Comercio el siguiente telegrama:

"Recogiendo insistentes requerimientos de numerosos agricultores reitero a V. E. la solicitud de suspensión prudencial de toda importación de garbanzos, sólo beneficiosa a intermediarios y ruinosa para los labradores en vísperas de una importante cosecha, suficiente para el consumo, interesando economía nacional mantener este cultivo como buena alternativa de cereales, haciendo productivos los barbechos y mitigando grandemente el paro obrero".

PROTESTAN POR LO QUE ESTIMAN ATROPELLO DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

SEVILLA. — El presidente de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas:

En el Mar Interior entraron en colisión dos barcos, pereciendo más de un centenar de personas

Los alcaldes de Palencia, contra la ley de Coordinación Sanitaria.--En Lérida se quemaron pinos por valor de 70.000 pesetas.--Más comentarios al combate Uzcudun-Schmeling

"El delegado del Gobierno en la Confederación, usurpando atribuciones que la ley sólo concede a la asamblea de la Comunidad de regantes, se ha ordenado la suspensión de la diligencia de embargo contra el señor Sánchez Delp, en contra del informe del abogado del Estado y de la orden de ese Ministerio de 30 de junio de 1934. Espero que el atropello realizado por el delegado del Gobierno sea rectificado por V. E. con la urgencia necesaria, amparando los derechos de esta Comunidad de regantes como ofreció en su visita a esta capital".

El ministro de Obras Públicas le ha contestado con el siguiente despacho:

"Contesto su telegrama y después de conferenciar con los delegados de Hacienda y de la Confederación dispongo que sigan ustedes el procedimiento ejecutivo".

Como se recordará el señor Sánchez Delp se negó inclementemente a pagar el canon de riegos y la Comunidad de regantes fué al correspondiente procedimiento ejecutivo, pero lo suspendió el delegado del Gobierno en la Confederación, por lo que la Comunidad recurrió al ministro, que, como se ve, ha suspendido la orden del delegado en la Confederación, autorizando a la Comunidad para que lleva a cabo el procedimiento de embargo.

NOTICIA OFICIAL

TETUAN.— Se ha entregado a la Prensa una nota oficial en la que se cuenta de un suceso ocurrido el pasado día 21.

Cuando se dirigía desde un cortijo a su pobla el caid Sid Mohamed Ben Mohamed Orxu, conocido por Buhaja, caid de las cabilas de Beni Selman, Beni Siad y Beni Seyel, fué agredido por cuatro disparos de fusil, uno de los cuales le causó la muerte.

Merced a indagatorias realizadas por el interventor regional, comandante Galera, y sus auxiliares, ayudados por el nuevo caid Sid Sadik y otros musulmanes leales, se consiguió detener a los autores, que son unos cabileños de malos antecedentes y que participaron en la última rebelión.

Con arreglo a las normas coránicas

y al derecho indígena los detenidos fueron juzgados, dictando el caid sentencia de muerte, que elevada al Gran Visir, fué aprobada, dándose cuenta al Alto Comisario, que la trasladó al Gobierno español.

Inmediatamente el jalifa promulgó un radio aprobando el fallo, y al mediodía del domingo, en el propio lugar del asesinato, un pelotón de indígenas, pertenecientes a la Meha-lla de Gomara, fusiló a los asesinos, entregando los cadáveres a los familiares.

En la nota oficiosa se tributa al caid asesinado un gran elogio, pues se trataba de uno de los mayores prestigios de la región de Gomara.

Los testimonios de pesar de todos los indígenas han sido emocionantes.

UNA COLISION ENTRE DOS BARCOS, EN EL MAR INTERIOR

OSAKA. — A consecuencia de una colisión entre dos barcos, ocurrida en el mar Interior, han desaparecido 118 personas.

El barco de excursiones "Midori Maru", que llevaba a bordo 169 pasajeros y 62 tripulantes, chocó, a la una de la madrugada del miércoles, con el barco de recreo "Senzan Maru". Según las noticias que se tienen la primera de las dos embarcaciones se fué a pique. A las cinco de la madrugada los pescadores y embarcaciones próximas al lugar de la colisión habían recogido 113 pasajeros.

Ninguno de los dos barcos llevaba radio, y resulta muy difícil comprobar el número de víctimas.

El registro del barco excursionista, de Beppu, ha servido para comprobar que no iba a bordo ningún extranjero.

MAS COMENTARIOS AL COMBATE UZCUDUN - SCHMELING

BERLIN. — Con motivo del combate entre Max Schmeling y Paulino Uzcudun, que se celebrará el domingo próximo, los periódicos se ocupan extensamente del acontecimiento. Recuerdan que es la tercera vez que estos boxeadores se enfrentarán. La primera lo hicieron en los Estados Unidos, en 1929, con la victoria de Schmeling; la segunda fué en 1934, en Barcelona, y terminó con match nulo y ahora medirán sus fuerzas en Berlín. Subrayan los periódicos que Paulino es un adversario digno, que según los expertos está en mejores condiciones que en 1934, y de ningún modo se le puede considerar "hierro viejo", como en los Estados Unidos se le calificaba.

POMBO CONTINUARA SU VUELO EL DOMINGO

BELEN DE PARA. — El aviador español Juan Ignacio Pombo espera poder continuar el vuelo a Méjico el domingo, a las seis de la mañana.

Mañana miércoles hará un vuelo de prueba con su nuevo avión, en el campo de aterrizaje de la isla de Marajo.

UNA SOLUCION PARA EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

SCHEVENINGEN (Holanda). — El Comité de Arbitraje que intenta encontrar una solución al conflicto italo-abisinio ha completado el estudio de los documentos sobre el caso.

Mañana, miércoles, la Comisión oírá las pruebas presentadas por el profesor Jeze, que representa a Abisinia, y también a varios testigos italianos.

SALVADOS DE LA COLISION ENTRE DOS BARCOS

OXACA. — De la colisión en el Mar Interior entre los barcos de re-

creo "Midouri Maru" y "Senzan Maru" se han salvado 113 personas, incluyendo pasajeros y tripulantes.

Se teme que el resto haya perecido.

Ya han sido recuperados del mar ocho cadáveres.

"RECORDS" DE VUELO EN PLANEADORES

BERLIN. — Peter Riderl afirma haber establecido un nuevo "record" alemán de vuelo en planeador, cubriendo, ayer lunes, la distancia de 270 kilómetros, de Berlín a Hamburgo, en seis horas y cuarenta minutos.

El piloto Sievried Ruhenke reclama el establecimiento de un nuevo "record" mundial en planeador, con un pasajero.

Ayer, lunes, permaneció en el aire catorce horas cincuenta y siete minutos, volando sobre el campo de

aterrizaje de planeadores, en Korschenbach.

MAS PENAS DE MUERTE

MOSCOU. — Ha sido condenado a muerte el cajero de la estación central de Leningrado, que había estafado sesenta mil rublos.

Por otra parte el Tribunal Sverdovsk ha condenado a muerte al jefe de una caja de ahorros que, con un hermano suyo, había robado dinero perteneciente a los obreros.

En Rostov ha sido pronunciada la misma pena contra el director de la oficina regional, que había vendido títulos falsos de ingeniero economista.

VERANEANTE DEVORADA POR LOS TIBURONES

MILAN.—En la playa de Sussak, cerca de la frontera italo-yugoeslava, los bañistas fueron sorprendidos por la presencia de dos tiburones gigantes. Los nadadores espontáneos consiguieron ganar la playa precipitadamente y se pusieron a salvo, pero una joven de nacionalidad checoslovaca, que se había aventurado demasiado mar adentro, no lo consiguió y fué devorada por los tiburones.

OTRAS INFORMACIONES

Sucesos en la región NOTICIAS

ARROJO PIEDRAS CONTRA EL TREN

ALHAMA DE ARAGON. — Por la Guardia civil de este puesto fué detenido ayer el niño de 11 años Santiago Latorre Delgado, como resultado de averiguaciones practicadas al ser denunciado como autor de la agresión a un tren de mercancías.

Santiago arrojó varias piedras contra el tren de mercancías número 1.427, cuando pasaba por el túnel del kilómetro 224.

Ha pasado el tanto de culpa al juez municipal.

LE ROBARON MIENTRAS TRABAJABA

UTEBO.—A Fidel Gracia Ginto le sustrajeron, mientras trabajaba en el campo, un pantalón, en uno de cuyos bolsillos guardaba 33 pesetas y unas alpargatas nuevas.

Denunció el hecho a la Guardia civil, la cual, tras de practicar diversas diligencias, procedió a la detención de Antonio Diago Campos, de 23 años de edad, natural de Zaragoza, y vecino de Calatorao, y Valentín Ramírez Blázquez, de 31 años de edad, natural de Villanueva (Soria) y vecino de Zaragoza, con domicilio en Casablanca, 169, como presuntos autores del hecho, ya que éstos han trabajado a diez metros de la víctima del robo.

Instruido el correspondiente atestado, los detenidos fueron puestos, como presuntos autores, a disposición del juez municipal.

INCENDIO EN UN HORNO DE COCER PAN

AMBEL. — A las nueve de la mañana del día primero del actual, se declaró un violento incendio en el horno de cocer pan propiedad del vecino de esta localidad Antonio Baso Aranda.

Inmediatamente fuerzas de la Guardia civil, ayudadas por el vecindario, empezaron los trabajos de extinción, consiguiendo localizar el fuego, primero, y apagarlo después de una hora de incansantes trabajos.

Las pérdidas son de consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

El edificio estaba asegurado.

El siniestro se cree casual, debido sin duda al recalentamiento de la chimenea del horno.

FARMACIAS DE SERVICIO

Hasta las doce de la noche. Avenida de Madrid, 50, señor Gil; camino San José, 21, señor Bernad; Cerdán, 45, señor Aubá; Conde Aranda, 53, señor Hasta; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señores Rived y Chóliz; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Sanclemente; paseo de Pamplona, señor Luca.

Desde las doce de la noche. Avenida de Madrid, 50, señor Gil; Cerdán, 45, señor Aubá; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señores Rived y Chóliz.

LA VOZ DE ARAGON

SE VENDE EN MADRID:

- S. G. E. Librería, Caños, 1.
- S. G. E. Librería, Estación de Atocha.
- D. Teófilo Gómez, calle Alcalá, kiosco frente Alkázai.
- Kiosco de "El Imparcial", calle de Alcalá, frente al núm 2.
- D. Martín Octaño, calle de Alcalá, frente a Calatravas.

BARCELONA:

- D. Miguel Allue, kiosco de las Ramblas.
- Kiosco Barcelonés, Rambla Canaletas, esquina plaza Cataluña.
- Kiosco Parísien, Rambla Estudios, frente Casa Comillas.
- Kiosco Carmen, Rambla de las Flores, frente a la calle del Carmen.
- Kiosco Hospital, Rambla de las Flores, frente a la calle del Hospital.
- Kiosco Gran Metro, Rambla de las Flores, frente a Casa Cuadros.
- Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.
- Kiosco Unión, Rambla del Centro, frente a calle Unión.
- Kiosco Principal, Rambla Santo Mónica, frente Teatro Principal.
- Kiosco Palacio, plaza Palacio frente Café Siete Puertas.
- Kiosco Urquinaona, plaza Urquinaona, entre calle Fontanella y Ronda San Pedro.
- Kiosco Ausias March, plaza Urquinaona, entre calle Ausias March y Ronda San Pedro.

SAN SEBASTIAN:

- En casa de don Vicente Herrero, San Martín, 34.
- En casa de don Ramón Echea, Moraza, 17.
- En la Plaza y Boulevard, en varios vendedores.

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Muy diversas informaciones

NOTAS TAURINAS | INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD | LOS TEATROS Y CINES

LA CORRIDA DEL COMERCIO EN PAMPLONA

Nos ha parecido muy bien, pese a que las últimas actuaciones de Ortega demuestran que el gran diestro atraviesa una crisis tan grave que le hace descender hasta fracasos como el dramático fracaso de Burgos.

El hecho tiene importancia, pese a que haya Prensa —no hablamos de la de Zaragoza, serena y ecuánime hasta ser ejemplar— que le "cubra" de tal modo que lo enviado por los corresponsales queda falseado, y donde hubo protestas sonaron aplausos entusiastas.

El "tropezón" de Ortega en Burgos ha sido de tal magnitud que nos hace creer que no nos engañamos cuando, hace muy pocas semanas, dijimos que Domingo "está fuera de la plaza". Lo vimos materialmente arrollado por un toro bravo y de nervio.

Aun con las dificultades que en todo ello hay para ver una corrida en la que Ortega luzca con la grandeza de antes, la función llamada del Comercio, en Pamplona, el día 13, nos parece buena.

"Armillita", Ortega y Curro Caro estoquearán seis toros de Antonio Pérez Tabernerero.

EL DOMINGO, EN NUESTRA PLAZA

Espectáculo que atraerá a la gente. El organizado por Llapisera con Harry Flemings.

Le preceden éxitos, según la Prensa.

¡Ah! Hay una señorita torera.

¿FANTASIAS O REALIDADES ACERCA DE HUESCA?

Nuestros queridos compañeros de Huesca dicen que no se puede asegurar que haya toros el día 11 de agosto. El Ayuntamiento y los demás organismos oficiales oscenses quedan desentendidos de la organización.

Pero diarios de casi todas las regiones dan por hecho —ayer mismo lo leímos— que habrá corrida, y corrida de gran categoría, como sería la dada con Belmonte, Jaime Noaín y Garza.

Además dicen que las reses serán de Salamanca.

Deseamos que todo ello sea como dicen los que no creemos que estén enterados.

ALBACETENAS

La Empresa de Albacete ha comprado, para las corridas de septiembre, toros de Indalecio García Mateo, Concha y Sierra, marqués de Villamarta y Samuel Hermanos.

Los toreros contratados son: Ortega, Barrera, La Serna, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Dr. FREUDENTHAL

Médico ayudante de los profesores Neumann y Fleischner, de Viena.

Aparate respiratorio. — Tuberculosis.

RAYOS X

Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6

San Miguel, 13, pral.

Teléfonos 29-66 y 24-91

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

AUTOCARS - ZARAGOZA

Como en años anteriores organiza EXCURSIONES Y VIAJES a San Sebastián, Zarauz, Laredo y otros puntos de verano, así como al Monasterio de Piedra. PRECIOS ECONOMICOS. Para familias precios especiales. Inscripciones hasta el viernes de cada semana.

EL DOMINGO EXCURSION A PAMPLONA, A SAN FERMIN

Teléfono 41-51. KIOSCO PASEO. FRENTE AL BANCO HISPANO

VIAJES

Ayer salieron para San Sebastián, de donde se trasladarán al extranjero, don Modesto Andrés Pascual, acompañado de sus hijos Feli y Pepito.

—Se encuentran en sus posesiones de El Tornillo-Lastanosa don Ignacio de Agüero y su distinguida familia.

—Se han trasladado a su casa de Burgos, donde pasarán el verano, don Tomás Usón, su bella esposa, nacida Conchita Yarza, y monisimos nenes.

—Ha regresado de Madrid el comandante de Ingenieros don Antonio Vich Balesponney, en compañía de su bella esposa, doña María Teresa Landá, y monísimo hijo Antoñito.

—Regresó de Alhama de Aragón la señorita María Teresa Andaluz, en compañía de su primita María Andaluz Solé.

—Han salido para Suiza los señores de Palomar de la Torre.

—Ha salido para El Grado y Naval (Huesca) desde donde se trasladará a San Sebastián para fijar su residencia veraniega, nuestro distinguido amigo y colaborador gráfico de LA VOZ DE ARAGON don Gabriel de Olalde, acompañado de su bella y elegante esposa, doña Ramona Valdovinos, maestra nacional de María de Huerva.

BODA

En la capilla de San José, de la iglesia de San Carlos, contrajeron ayer matrimonial enlace la bella señorita Elvira Caveró Diego-Madrado y el culto médico-odontólogo don Nicolás Lamarca Martínez, hijos ambos contrayentes de prestigiosas familias de Cinco Villas.

Bendijo la unión el vicepresidente del Seminario de San Carlos, don Luis Latre, y fueron padrinos doña Pilar Martínez de Lamarca, madre del novio, y don Alfonso Caveró, padre de la novia.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Estoril y poblaciones del Norte de España.

UNA FIESTA EN LOS JARDINES DE LA ACADEMIA GENERAL

Los oficiales de Carros de Asalto invitaron el domingo a una fiesta, en los jardines de la Academia General Militar, a un grupo numeroso de amigas; distinguidas y bellísimas muchachas aragozanas.

Para recibir a las invitadas se habían engalanado e iluminado artísticamente los jardines.

Durante toda la tarde actuó una orquestina y, naturalmente, hubo baile. De merienda se sirvieron fiambres, helados y "cup".

La tarde resultó agradabilísima para cuantos a la fiesta concurren y las muchachas expresaron su agradecimiento a los distinguidos oficiales por su delicado obsequio.

Se reunieron en los jardines de la Academia las señoritas: Soledad Martín González, Chelo Isaac, Vittia Martín, María Luisa Buj, Conchita Lozano, María Luisa Ferrer, María Teresa Alvarez de Sotomayor, Pilarín Citoiler, Felisa Canalejo, Afriquita Adrados, María Teresa Marín Yaseli, Carmina Oleo, Lolita Franco, Pilarín Campos, María Josefa Iñigo, Julita Serrano, Corito Gros, Angelinas Sandoval, Pilarín García Bovio, María

Luisa y Conchita Guardiola, Carmen Serrano, María Luisa Gaité, Enriqueta Torrén, Sagrario y Pilarín Riera, María Luisa y Conchita Martínez, Conchita Garcés, Carmina Sáinz de Varanda, María Fernanda Ruiz Falcó, Piluca Calvo, Conchita de la Lama-Noriega, Maruja Pérez, Julita López, Blanquita y Milagros Ferrández, Carmen y Lolita Fauste, Pilarín Solsona, Carmen Morán, María Dolores y Pilarín del Villar, Mari Carmen y Joaquina Pérez Soria, María Carmen y Mercedes Sánchez de Luna, Carmen y Josefina Gamboa, Carmen Monreal, Virtuditas Aranda, Pilarín Mimbies, Lolita Freire, Enriqueta Marín Aparicio, Pilarín Gracia Morón, Pilarín de Larrica, Enriqueta Cremades, Felicitas y Emilia Gallizo, Carmen Suárez, Carmencita y Maruja Alvarez, María Pilar y Margarita Asensio, Clara Alonso Lej, Conchita y Esperanza Claramunt, Maruja Verda, Josefina Castellano, Carmen Serrano, Isabelita Pérez, Lolita Pérez Arroyo, Pilarín Mainer, María Teresa Martine Alconchel, Rosi Mainer, Josefina de la Rica, Lolita Villella, Alfreda López y Maruja Jimeno.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nues-

tro particular amigo don Jorge Asensio, née Paulina Lapeña.

Madre e hija se hallan en perfecto estado.

A las muchas felicitaciones recibidas unan los venturosos padres la nuestra, cordial y sincera.

También ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida señora doña Paquita Moreno, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Lasantas, gerente de Parisiana y Goya.

Nuestra efusiva felicitación a los venturosos padres.

BANQUETE AL GOBERNADOR PARA CELEBRAR EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA TOMA DE POSESION

Mañana, día 4, se cumple el primer aniversario de la toma de posesión del gobernador, don Julio Otero Mirelis.

Para celebrar este aniversario un grupo de amigos particulares y políticos del señor Otero Mirelis, prepara un homenaje, consistente en una comida, esperando que, dadas las simpatías con que cuenta en Zaragoza el actual gobernador, las adhesiones serán numerosísimas. Estas pueden enviarse a don Valentín Bazán, Ponzano, 5, "Casa Agüeras".

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1.º Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.

2.º Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica Aragonesa.

3.º El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.º Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.º El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará una palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

a) Cada letra, cifra o signo del teclado.

b) Cada espacio.

c) Cada acento, diéresis, etc.

d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.

6.º Del total de puntos obtenidos se descontarán:

Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.

Un punto por cada letra rectificada.

Un punto por cada falta de ortografía.

Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.

Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.

Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.

7.º En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma dura-

ción y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.º Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empeñado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.º Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.

10.º El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto: Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

UNDERWOOD

ganó todos los Campeonatos Mundiales durante 25 años, con velocidades hasta 147 palabras netas por minuto.

Concesionarios: C. M.º Guillermo Trúniger, S. A., Balmes, 7 Barcelona SUCURSAL EN ZARAGOZA: Alfonso I, núm. 27

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles 3 julio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

TAXIS MODERNO 260

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles 3 julio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles 3 julio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles 3 julio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles 3 julio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

FRONTÓN ARAGONÉS

GACETILLAS

EN FUNCIONES DE TARDE Y NOCHE REPOSICION DE "LOS CABALLEROS"

Teatro Parisiana.—La Compañía de Fifi Morano y Juan Calvo, que actúa con verdadero acierto y representa todas las obras en un alarde de buen gusto, hace una verdadera creación de "Los caballeros" y es de suponer que el público acuda a la elegante sala de Parisiana en la función de la tarde y en la noche, ya que es el lugar ideal, porque la temperatura no puede ser más agradable.

No deje de ver a la Compañía Fifi Morano y Juan Calvo "Los caballeros", esa graciosísima comedia de la que han hecho uno de sus mayores triunfos por la interpretación que dan a todos los personajes.

UN ESTRENO Y CON EL LA REVELACION DE LA ACTRIZ BINNIE BARNES

Cinema Goya.—El público sabrá retener en su memoria el nombre de Binnie Barnes, como lo ha hecho con el de las "estrellas" más famosas de la pantalla: Greta Garbo, Marlene Dietrich, Joan Crawford, Jean Harlow, etc., y deberá hacerlo así porque, a juzgar por la crítica mundial, Binnie Barnes, la actriz que se presenta al público en "Cuando el amor muere", esta obra cinematográfica que hoy se estrena en la pantalla del suntuoso Goya.

"Cuando el amor muere" es una formidable superproducción en la que protagonizan los principales personajes: Franck Morgan, Lois Wilson y Elizabeth Young, junto con la revelación de la temporada Binnie Barnes.

CARTELERIA

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo y confortable. Compañía de comedia de Fifi Morano y Juan Cauvo.

Hoy, a las siete de la tarde y a las once de la noche, "Los caballeros".

Teatro-Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Cuando el amor muere", por Binnie Barnes y Franck Morgan. Sesión continua desde la cinco en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. Los pingüinos. Mickey, en el campo. Flip, en la cárcel. Verano. Han robado un niño. Aristocracia del reino animal.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3.

Hoy, "El gato y el violín", por Ramón Navarro y Jeanette Mac Donald, y "Gloria que mata". Sesión continua desde las cinco de la tarde.

Aristocrático Salón Doré.—

Hoy, "El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antoñita Colomé y Angelillo, con Pepe Calle. Hablada y cantada en español.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "Canción de cuna", por Dorothea Wieck y Eveline Venable. Hablada en Español.

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "Charlie Chan, en París", por Warner Oland y Mary Brian. "Nido de amor", por James Dunn y Sally Eilers. Hablada en español.

Gran Teatro Iris.—Hoy, presentación del acontecimiento deportivo "Catch-as Catch-can", lucha libre americana y lucha greco-romana femenina. A las diez y media de la noche.

...Iris Park.—Hoy, gran verbena de los ferroviarios, cuadro de Jota, baile por Banda y regalos.

PARA COMER BIEN RESTAURANT

LA MARAVILLA

Otras informaciones zaragozanas

En la Facultad de Medicina

El teniente coronel señor Izquierdo y el capitán señor de la Sierra dieron ayer notables conferencias sobre "Gases de combate"

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias de esta ciudad, tuvo lugar la segunda conferencia sobre "Gases de combate y modo de prevenirse contra los mismos", a cargo del teniente coronel de Artillería, director de la fábrica La Marañosá, don Juan Izquierdo Croselles, y el capitán de la misma Arma don Eloy de la Sierra Oejo. La trascendencia del tema, la curiosidad que despertó desde el primer momento que se anunciaron este ciclo de conferencias y el prestigio bien ganado de los cultísimos conferenciantes, hicieron que el amplio salón apareciera totalmente ocupado por un selecto público, predominando el elemento militar y escolar.

Presidió el acto el general de la División, señor Villegas, junto al que tomaban asiento el alcalde, señor López de Gera; catedrático señor Ferrando, en representación del rector; presidente de la Audiencia, señor Alvarez Miranda; inspector provincial de Sanidad, señor Vélez; los generales señores Guerra, Martín, González, Moya, Meléndez y Castelví; coroneles señores Campins, Camón, Teregui y Arnáu; tenientes coroneles Valero, Chamorro, Suciño, Alvarez Sotomayor, Cremadés, Círrera, Lacasa, del Barrio y Penoclo; teniente coronel de la Guardia Civil don Eulogio Pérez; comandante jefe de las fuerzas de Asalto, señor Rodríguez Fonseca.

Puede calcularse pasaban de 300 el número de jefes, oficiales y clases allí reunidos.

Las primeras palabras del señor Izquierdo son para hacer una historia clara y concisa de lo que fué en el siglo pasado la química de combate, rudimentaria y de escasa importancia no se la da valor alguno como elemento nocivo; ya en el siglo actual, año 1907, en la Conferencia de La Haya, se dictaron normas prohibiendo el empleo de proyectiles que contuvieran gases tóxicos, y que al estallar produjeran sus emanaciones, efectos tóxicos, el conocido en aquellas fechas era el óxido de carbono, se prohíbe a su vez la utilización de granadas rompedoras y armas envenenadas (flechas, bayonetas, puñales, etc.)

En 1912 la Policía francesa utiliza, para disolver una manifestación de apaches en París, unas granadas que contenían gases lacrimógenos.

A esto se había reducido el empleo de los compuestos químicos como elementos de combate.

Mas ya en el año 14 la cosa varia, y Alemania comienza a darle el valor que se merece, para lo cual el desarrollo de las industrias químicas entra en gran auge y adquiere este país la hegemonía de ser la primera potencia en la Arma Química.

Añade que va a pasar revista somera y superficial a los diferentes períodos de su desarrollo.

Una vez declarada la guerra europea Alemania confiaba en su victoria rotunda sobre los aliados, guiada en la rapidez de ataque y ofensiva de gran movilidad; mas se estrelló, especialmente en el frente francés, donde los sectores estaban dotados de infranqueables trinquetes de difícil rotura.

Así los meses iban pasando y el avance del Ejército alemán era casi nulo, en vista de ello dos grandes químicos alemanes (Merk y Haber) propusieron al alto mando un nuevo método por ellos ideado. Al principio de la Gran Guerra se habían utilizado sustancias irritantes en pequeña cantidad a base de (bromo de bencilo, cianuro de bromo-bencilo, cloro-acetona, etc.) productos mezclados en las granadas de artillería y de morteros que, al estallar en el campo enemigo, apenas producían efectos tóxicos, pasando casi desapercibidos.

La idea de Merk y Haber consistió en utilizar el gas cloro, poniéndose en práctica después de mucho forcejear, pues se tenía muy poca

confianza en sus resultados en el sector Noroeste, sitio donde confluían las tropas francesas e inglesas.

Consistió en trasladar a las líneas de vanguardia varios centenares de botellas que contenían cloro y aprovechando una ocasión en que la dirección del viento era favorable, así como también su velocidad abrieron las llaves y otó sobre el aire una nube verde que luego se hacía amarilla, que abarcaba ocho kilómetros de extensión, y cuya velocidad era de tres metros por segundo; el efecto terrorífico que produjo en el enemigo fué indescriptible, hasta tal punto que de 15.000 hombres que guarnecían aquel sector (la mayoría tropas senegalesas y canadienses) quedaron muertos en el campo de batalla 5.000, cogieron 5.000 presos, 60 cañones y logrando avanzar las tropas alemanas cuatro kilómetros sin disparar ni un solo tiro. Tal fué el escepticismo del mando al lograr este éxito, que no tenían previsto el enlace con el frente, quedando roto por el momento.

Los aliados reaccionaron rápidamente de este inesperado ataque; mas por mucha celeridad que pusieron, hasta los nueve meses de este primer ataque, por el gas cloro, no tenían medios de defensa contra su acción.

Esta prueba se efectuó el día 22 de abril de 1915.

Francia se preocupa de esta nueva modalidad y logran sus químicos preparar una nueva substancia: el fósgeno, líquido sofocante, muy móvil, sumamente volátil, de olor característico a manzanas verdes, muy tóxico, que en febrero de 1916 lo pone en práctica en la defensa de Verdun, haciendo fracasar el ataque alemán.

A los tres meses de haber lanzado los franceses el fósgeno los alemanes producen otro líquido de acción mucho más tóxica y de más fácil manejo, de consistencia aceitosa y de escasa volatilidad, que es el difósgeno (cloroformiato de triclorometilo).

Los ingleses, aprovechando que el aire que sopla en sus frentes es Poniente, que les es extremadamente favorable, utilizan un nuevo método de difusión de gases: por los proyectores (tubos de acero que lanzan bombas que contienen gases tóxicos) utilizan el cloro, fósgeno, cianhídrico, difósgeno, etc.), logrando producir numerosas bajas en las filas alemanas.

Ya contra estos gases sofocantes se había logrado tomar las medidas de defensa, y, por lo tanto, el porcentaje de víctimas descendió mucho.

Mas el día 22 de julio de 1917 los alemanes lanzan un nuevo gas de unos efectos tóxicos superiores a los demás, llamado iberita (sulfuro de etilo diclorado), también llamado el "Rey de los gases", o "Gas de mostaza de los ingleses", de olor parecido a la esencia de mostaza, poco soluble en el agua, de muy escasa volatilidad, de acción muy persistente; un terreno bombardeado con iberita es inhabitable durante siete a diez días; ataca la piel a través de los vestidos y calzado, produciendo grandes quemaduras, hemoptisis, cegueras, etc., siendo su índice de mortalidad de 1.500.

Los aliados no pudieron contestar a estos proyectiles de iberita hasta el año siguiente, cuando ya finalizaba la Gran Guerra.

Más tarde son descubiertas la Lewisita (o rocío de la muerte), de acción vesicante energética, y la Cruz azul (o difenil-cloro-arrina), substancia sólida, incolora y cristalina, muy estable en el aire y de difícil retención por los cartuchos filtrantes.

Las tropas americanas entraron en combate ya en los finales de la contienda, teniendo una infinidad de bajas por los gases, pese a traer regimientos enteros especializados contra gases, que sumaban un total de 50.000 hombres y 2.000 oficiales. El conferenciante pretende de-

mostrar que esa campaña tan hostil que hizo casi toda la Prensa mundial, contra la "guerra química" es injustificada, y para afianzarlo proporciona los siguientes datos:

Ejército inglés tuvo, durante la Gran Guerra, 1.908.810 bajas por otras Armas, de ellas 700.137 muertos, o sea un 36'6 por 100 de mortalidad; las bajas por gases fueron 180.981 con 6.062 muertos, un tanto por ciento de 3.3; estos gaseados fueron por 160.970, ocasionando 4.167 muertos, y por otros gases sofocantes su totalidad 20.013 con 1.895 muertos.

En el Ejército alemán: Número de bajas por otras Armas, 4.168, 116 muertos, 1.800.275 media 43 por 100; bajas por gases, 78.663; muertos, 2.280; media, 2,9 por 100.

Ejército americano: Número de bajas, 1.875.586; muertos, 46.519; media, 24 por 100.

Bajas por gases, 70.752; muertos, 1.421; media, 2 por 100.

Datos elocuentísimos que explican cuán mayor es la mortalidad por los proyectiles de guerra, que por los gases; obteniendo por éstos unos efectos, de momento, más nocivos; mas una vez pasados no dejan ni las secuelas ni mutilaciones, que producen las balas, ya que la invalidez por los gases, según varios doctores ingleses, se reduce a neurastenia, anemia y bronquitis; las cegueras momentáneas que produce la iberita, al cabo de unas semanas vuelve el infectado a recobrar la vista sin haber dejado tras sí complicación alguna.

El público, que había seguido con apasionado interés la amenísima y documentada disertación del señor Izquierdo, le hizo objeto de una ovación calurosísima que duró largo rato.

Mañana publicaremos la brillantísima conferencia del señor de la Sierra.

GUILLERMO HINOJAR

Bachillerato. Ingreso Universidad. Profesional Magisterio. Cursos. PREPARACIONES DEL COLEGIO ACADEMIA "ESTUDIO" Plaza de Aragón, 5. - Teléf. 4156

La alegría de los barrios

Las verbenas y las fiestas de Hernán Cortés y la Noguera resultaron un éxito de público y de noble esparcimiento

Han terminado las fiestas en el barrio de La Noguera (Delicias).

Durante tres días han estado las calles de San Antonio, Arzobispo Soldevilla, Rioja, Bonaria, Torralba y Avenida del Caminreal disfrutando de ambiente festero, adornadas con banderas y gallardetes y llenas de público, sobre todo público infantil.

El programa tenía todos los alicientes de unas grandes fiestas, y a pesar de ser pocos los vecinos de ese sector, las organizaron como para un pueblo importante. Bien es verdad que sin el auxilio y ayuda del concejal del barrio, don Genaro Sánchez, hubieran tropezado con dificultades para su desarrollo, ya que el barrio no reúne de por sí condiciones para hacer unas fiestas tan completas en las que no ha faltado un festival infantil, verbenas, importante carrera ciclista hasta Pedrola, actuación de la banda municipal como homenaje de gratitud hacia el concejal del barrio por sus trabajos en el Ayuntamiento en favor de la misma, carreras de cintas, partido de fútbol, etc., etc.

En el festival infantil que se celebró en el patio de recreo del grupo escolar Rosa Arjó, situado en la calle San Antonio, tomaron parte, cosechando muchos aplausos, los niños Manuel Casamián, Graciela Estévez, Mercedes Miñana, Felisa Navarro, Fernando Torres, Rosario Antas, Pedro Martínez, Alberto Lara, Angel Ginés, Anselmo Novellón, Luis Leal, Antonio Gracia, Antonio Luñoz, Gregorio Martínez, Jesús Sánchez, hermanas Estévez, Manuel Casuco, Amparo Sánchez, hermanas Carrilla, el niño de tres años José Nieto y la niña de la misma edad Pilarín Forns.

También hicieron las delicias del público en este festival los aficionados Joaquín Marco y "Pamplinas".

Como final hubo un cuadro de Jota en el cual, bajo la dirección del maestro Manuel Martínez, cantaron Jotas con buen estilo, las joterías Carmen López, Pilar Martín y el joven Jorge Tomás, uno de los mejores intérpretes de nuestro canto regional por su voz y por su estilo; una de las cantadoras cantó una copla al concejal don Genaro Sánchez.

Las parejas de baile hermanas Forns, conocidos ya por el público

zaragozano, tuvieron una notabilísima actuación, siendo muy aplaudidos por sus compañeros de escuela y por los vecinos del barrio, que en gran número llenaron el espacioso patio de recreo donde se celebró el festival.

Presidieron el acto: don Genaro Sánchez; don Felipe Bescós, presidente de la Comisión de festejos; el industrial don Francisco Marqueta; don Pedro Arias; don Emilio Jdraque, y el popular industrial Antonio Gracia "Tuberías".

La comida que se dió a algunos niños de los actuantes y a otros niños y niñas pobres del barrio, fué costeada por don Felipe Bescós y el popular "Tuberías". El menú se componía de entremeses, paella, merluza, salchichas, postre dulce, fruta, pan y vino, y lo sirvieron las señoritas Pilar, Julita, Maruja y Alicia Bescós, hijas del presidente de la Comisión de festejos.

La noche que actuó la banda municipal acudieron muchos amigos particulares y políticos del señor Sánchez, siendo todos obsequiados.

En la carrera ciclista, que tuvo extraordinaria importancia, tomó parte Ginés, el que participó en la Vuelta a España, llegando en segundo lugar por media rueda.

Alcanzó el primer lugar el famoso corredor Lahoz, conocido en el campo ciclista por el "León de María".

En el partido de fútbol que se celebró en la Hípica, tomaron parte los equipos "Selección del barrio" y "Júpiter", ganando por tres a dos los jóvenes que componían la selección del barrio donde se celebraron los festejos. A estos muchachos se les entregó una preciosa copa donada por la Comisión de fiestas.

El saque de honor lo hizo la señorita Paquita Miguel.

Para la carrera de cintas las regalaron muy bonitas las señoritas Pilar Bescós, Pilar Infante, Felicitas Ariño, Julita Bescós, Milagros Solanas, Maruja Bescós, Isabel Ariño y Alicia Bescós.

En un salón dispuesto por la Comisión se reunieron en animado baile los jóvenes de la misma y sus amigos, con las señoritas María y Pilar Junquera, Emilia y Paquita Miguel, Andresa y Concha Alcobier, Pilar Naranjo, Celia Rubio, Josefina Martínez, Marina Sánchez, Herminia Cardiel, Teresita Pindo, Conchita Marco, Manolita Alvarez, hermanas González y Patrocinio Solanas.

En resumen, han sido unas fiestas muy divertidas, recibiendo por ello muchas felicitaciones la Comisión de festejos integrada por don Felipe Bescós y los jóvenes Félix Marqueta, Francisco Golmayo, Santiago Mainar, Jesús Infante, Angel Naranjo y Valentín de Gregorio.

LA COMISION DE FESTEJOS DEL DE LAS TENERIAS

Ha quedado constituida la Comisión de festejos del barrio de las Tenerias, habiendo sido nombrados los siguientes entusiastas vecinos:

Presidente, Abilio Tofé; vicepresidente, Zacarías Perna; secretario, Luis Pemán; subsecretario, Isaac Duarte; tesorero, Cesáreo Marín; contador, Jesús Cruz; vocales: Florencio Carnicer, Francisco Asensio, José Lezana, Julián Omedes, Faustino Tejedor, Roberto Carnicer, Paulino Juan, José Lamarca, Alejandro Royo y Vicente Royo.

EN HERNAN CORTES

Como se había anunciado, el sábado y el domingo se celebraron en la Gran Vía las verbenas organizadas por la Comisión organizadora de las fiestas de Hernán Cortés.

La fiesta constituyó un verdadero éxito para sus organizadores; tarde y noche el recinto de la verbera estuvo lleno de público que elogió grandemente la instalación y la música.

El presidente de la Comisión organizadora señor Alba, y los restantes miembros hicieron con exquisita cortesía los honores de la fiesta a las autoridades y Prensa.

Criar hermoso a un hijo
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición,
pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo
su organismo con el energético restaurador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

No sufrireis estreñimiento, tomando **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

Exposición escolar

Centro Instructivo de Empleados y Obreros Ferroviarios de la Compañía del Norte



Magnífica Exposición de trabajos hechos por los niños y labores realizadas por las niñas en el gran Centro Instructivo de Empleados y Obreros de la Compañía del Norte. La Exposición ha merecido los mayores elogios. (Foto. A. de la Barrera.)

El sábado, a las cinco de la tarde, se inauguró la exposición de labores y trabajos realizados por los alumnos durante el curso 1934-1935, cuyo acto fué presidido por el gobernador civil, don Emilio Otero Miralis; del capitán que ostentaba la representación del señor comandante general de la quinta región; del representante de la Diputación provincial; de don Bonifacio Labajos, inspector de la Compañía del Norte, y en representación de la misma; don Antonio Marraco; representantes de la Agrupación Artística, Centro Mercantil y otros; de los profesores don Antonio Alda, doña Daría Díez, doña Aurea Viñuales, doña Marianita Lasierra y don Mariano Navarro; Junta directiva y su presidente, don José Porquet Ruiz.

Después de una breve reunión en secretaría, por la primera autoridad de la provincia se procedió a la visita de la exposición, instalada en los salones de dicha Sociedad, examinando las autoridades los trabajos ejecutados por los niños y niñas que concurren a las escuelas.

En la exposición se pueden apreciar cuadernos con distintos motivos magníficamente aderezados, dibujos, croquis, mapas dibujados y en relieve, una magnífica cubeta con los distintos medios de locomoción y otros trabajos propios de niños, etcétera, etcétera.

Toda clase de bordados, cosidos, ajuares, una magnífica colección de edredones, una soberbia alfombra, mantelerías e infinidad de trabajos en cuadernos y dibujos de trabajos de niñas.

También se aprecia una colección de dibujos al carbón en sus aspectos de lineal, artístico, adorno y de estereotomía que han llamado poderosamente la atención de los visitantes.

Una colección de vestidos primorosamente ejecutados, puestos en maniqués, observándose gusto y gracia en la dirección del trabajo.

Retiradas las autoridades antedichas se dió entrada al público, que llenó la amplia nave en que está instalada la misma, calculándose en unas 600 personas las que la visitaron en el corto intervalo de las seis

y media de la tarde a las ocho, que quedó cerrada.

Las autoridades fueron obsequiadas con un pequeño refresco, retirándose seguidamente a presidir otros actos que les reclamaban.

Los profesores y componentes de la Directiva se vieron felicitados por parte de cuantos asistieron a este simpático acto.

Como caso extraordinario debe señalarse que las alumnas de este Centro señoritas Marina Sevilla y Adoración Corella han merecido en el Instituto Goya matrícula de honor en dibujo y en el quinto año del grado del bachillerato, y también la alumna señorita Pilar Domínguez ha obtenido la nota de sobresaliente en el título de profesora de corte y confección.

Al felicitar a los familiares de estas alumnas el Centro se felicita también, y al hacer público este galardón deseamos siga el Centro de la calle de Gil Berges, netamente dirigido por ferroviarios, la marcha ascendente que lleva, pues al reconocer su valía la Compañía del Norte y el Gobierno le otorgan subvenciones para que pueda seguir su marcha próspera, muy necesaria de protección moral y material, ya que, sin otra bandera que la educación, pone una nota muy saliente en las Sociedades que se dedican a la enseñanza, siendo la más destacada de todas.

Nuestra felicitación a su presidente, señor Porquet, Junta directiva y a todos los profesores y alumnos, deseando que la próxima exposición tenga el mismo éxito que la actual.

La verbena de esta noche

Organizada por la Unión Sociedad de Maquinistas y Fogoneros del Ferrocarril del Norte, con motivo del 50 aniversario de su fundación, se celebrará esta noche, a las diez, en los salones y parque del Iris Park, una gran verbena, que será amenizada por la Banda del regimiento número 22 y por la actuación de un notabilísimo cuadro artístico regional, compuesto de afamados cantadores.

La verbena de los ferroviarios promete ser un éxito.

EN GELSA DE EBRO

Casa destruída por un incendio

PERECIERON TODOS LOS ANIMALES QUE HABIA EN EL CORRAL Y QUEDARON DESTRUIDOS LOS ENSERES

A la una de la tarde del día 30 del pasado junio, se declaró un violento incendio en la casa número 14 de la calle de Lorenzo Pardo, propiedad del vecino don Juan Emperador.

A pesar de la eficaz intervención del vecindario perecieron todos los animales que había en el corral y quedaron destruídos los enseres de la vivienda habitación. También fué pasto de las llamas un pájar, donde se guardaba gran cantidad de alfalfa, un carro, el terrado y abundante madera que había en la planta baja del edificio.

Las pérdidas se elevan a cuatro mil pesetas.

El propietario se complace en hacer pública manifestación de su agradecimiento al vecindario.

Aunque el siniestro se cree casual, interviene el Juzgado para aclarar las causas.—CORRESPONSAL.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

Federación Católica de Padres de Familia

Festival artístico a beneficio de las colonias escolares

En el teatro Parisiana se celebró ayer, a las siete de la tarde, un gran festival artístico a beneficio de las colonias escolares y patrocinado por la Federación Católica de Padres de Familia.

En la sala público muy numeroso y selecto.

El extenso programa se cumplió en todas sus partes.

Después de un selecto concierto por la rondalla Goya, el popular Lobera hizo una disertación a lo baturro de los orígenes de la Jota, con recitación de varias coplas originales.

A. Ruiz interpretó un solo de guitarra con perfecta ejecución.

A. Pablo recitó con admirable dicción y de modo expresivo el monólogo titulado "Callad, que no se despierte".

El ya popular y notabilísimo pianista chino Alejandro Lihter interpretó en la primera parte "Mefistonzler", de Listz; en la segunda parte, "La Jota alegre", de Debussy, e "Islamey", de Bala-Kirew, obteniendo un señalado triunfo por dominio técnico y temperamento artístico de que hizo gala en la ejecución de esas hermosas páginas musicales.

Seguidamente se presentó el cuadro titulado "Homenaje a España", original de G. Orizana, en el que España y todas sus regiones estuvie-

ron representadas por bellísimas señoritas. Encarnó simbólicamente a España Josefina Gómez Palacios, actriz ya conocida del público zaragozano, que una vez más lució sus excelentes aptitudes artísticas.

La popular recitadora Aurorita Royo, recitó, como ella sabe, la bella poesía "Soy España". Luciéronse en los otros papeles las señoritas siguientes:

Elvira Escudero, Mary Carmen Ayala, Pilarín Rivas, Pilar Burillo, Pilar Liria, Pilarín Ribot, María Gutiérrez, Rosita Gracia, Asunción Monterde, Joaquina Rivera, Amelia de Cobián, Pilarín Tejero, Mari-Rosa Quintana, Carmen Montserrat, Alicia Solnis, Concepción Cortés, María Luisa Herrero e Isabel Estremera.

Hicieron de pajes las monísimas niñas Elena Lacruz, María Teresa Zaldívar, Victoria Gil, Pilarín Gracia, Carmencita Monterde, Rosarito Mollat, Rosarito de Cobián, María Luisa Rodríguez, Magdalena Peralta, Rosarito Soriano y Matilde Nagore.

Se cerró el festival con un cuadro de Jota a cargo de tres notables parejas de baile y de los afamados cantadores Raquel Ruiz, Margarita Serrano y J. Baquedano, que cosecharon abundantes ovaciones.



He aquí la sección de corte y confección de la Exposición de labores verificada en la escuela municipal de la plaza de la Libertad, dirigida por la señorita Anita Mayayo. El éxito ha acompañado a las profesoras y a las alumnas (Foto. A. de la Barrera.)



Vista parcial de la sala-escuela Gimeno Rodrigo, donde durante varios días ha podido admirar el público los trabajos realizados por las alumnas durante el curso escolar que acaba de finar. (Foto. A. de la Barrera.)

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—León, papa; Ireneo, doctor; Trifón y Jacinto, mártires; Diodora, virgen; Eulogio y Marcos, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Blanca, en San Pablo, o Perpetuo Socorro, en Jerusalén.

Mes en honor de la Santísima Virgen del Carmen: Continúa este piadoso ejercicio, a las siete y media, durante la misa, en San Pablo; a las ocho, en los Padres Carmelitas Descalzos, y a las ocho y cuarto, en Jerusalén.

En San Carlos, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, cultos con plática al Santísimo Sacramento.

En San Felipe, a las seis de la tarde, continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por los señores beneficiados de la parroquia.

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en San Carlos.

Mañana, en San Cayetano.

PEREGRINACIONES AL PILAR

Con alguna frecuencia llegan a nuestra ciudad grupos de peregrinos que vienen a visitar a nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Ha sido la diócesis de Murcia la que ha organizado una peregrinación que, de madrugada, ha llegado hoy a Zaragoza.

Hoy, a las ocho, tendrán misa de comunión en la Santa Capilla, con cánticos y fervorines, predicando don Francisco Javier Leandro.

A las once irán al Noviciado de Santa Ana, para hacer el vía-crucis y adorar al Santo Cristo Desamparado.

A las doce, en la Cripta de Santa Engracia, rezarán la letanía de los Santos, como rogativa.

Por la tarde, a las ocho, en el Pilar, tendrán cultos piadosos con rosario, plática, salve e himno a la Virgen.

Mañana, a las cuatro de la tarde, por la estación del Arrabal, llegan a nuestra ciudad, de regreso de Lourdes, una peregrinación vallisoletana presidida por los prelados de Valladolid y Zamora.

Las entidades católicas de Zaragoza recomiendan a sus asociados la asistencia a todos los actos de esta peregrinación.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Con la aprobación del señor arzobispo de Zaragoza, y teniendo ya el



Basket-ball en "Helios"

HELIOS, 28 PUNTOS. — REGIMIENTO CABALLERIA, 18 PUNTOS. — El sábado y en la pista de "Helios" se celebró este partido amistoso, el cual, por su cantidad de juego y belleza en sus jugadas resultó muy entretenido durante los 40 minutos de su desarrollo.

En la primera parte, y con dominio de los del río, consiguen coger a sus contrarios unos cuantos puntos de ventaja, para terminar el tiempo bastante distanciados de los militares.

En la segunda parte, y al comienzo de la misma, con un juego arrullador y pletórico de técnica, consiguen los de Caballería apuntarse dos "cestas", obra de su delantero Pruna, jugador de mucho estilo y fácil rematador al aro.

No por eso se desaniman los de "Helios", que al final dominan nuevamente para terminar el "match" con buena ventaja para su Club.

En los vencedores se distinguieron Moreno I, que cada día que pasa se revela como jugador de mucha clase en este deporte; también muy bien Chicot, fácil y tirador, y también Clemente y Rivas, en la defensa.

De los vencidos, todos jugaron con permiso del señor gobernador, este año saldrá de la iglesia de San Pablo la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, interrumpida desde el año 1931.

Recorrerá el itinerario acostumbrado, si bien, para guardar las normas de la circulación, a la salida dará vuelta a la plaza de San Pablo, marchando por la calle de San Blas, Escuelas Pías, Coso, Alfonso. Manifestación, Mercado y calle de San Pablo, a la iglesia.

Probablemente vendrá el ministro de Marina, para presidirla, ya que este año es prior de la V. O. T. su hermano don Ricardo Roy Villanova, y la Virgen del Carmen es Patrona de la Marina.

Formarán en la procesión las entidades católicas de Zaragoza y la V. O. T. y Cofradía del Carmen.

Están contratadas cuatro bandas de música y tomarán parte en ellas coros de niñas de los Catecismos parroquiales y la Escolanía de San Antonio.

Es de esperar que siendo tantos los devotos de la Virgen del Carmen en Zaragoza y tanto el celo que despliegan los organizadores de la procesión, ésta ha de resultar muy lucida.

mucho ardor, destacando Pruna, Teixidor y Martín.

Bajo el acertado arbitraje del señor Kolly, alineáronse así los equipos:

"Helios": Rivas, Clemente, Moreno (8), Morera (2), Chicot (14) y Macario (4).

Caballería: Troncoso, Palau, Martín, Figueras, Pruna (4) y Teixidor (14).

OLIMPIC, 21 PUNTOS.—SPRINT, 17 PUNTOS. — El domingo verificóse este encuentro de campeonato social, terminando con él la primera vuelta de este torneo.

Dicho partido tuvo fases de verdadero encuentro de campeonato, mostrando durante el desarrollo del mismo jugadas vistosas y llenas de gran entusiasmo por parte de los dos equipos contendientes para alcanzar la victoria.

A la primera parte se llegó con el tanteo de siete a seis, favorables al Olympic, marcados todos ellos por Moreno I. La segunda parte fué más entretenida y efectiva que la primera, pues se consiguieron sendas "cestas" por ambos equipos.

Mala jornada para el Sprint, pues ya que todos creíamos que iba a sostener la ventaja adquirida en la mitad del segundo tiempo para apuntarse el partido a su favor, no consiguiéndolo por la reacción de los del Olympic, que, gracias a su delantero Moreno, supo apuntarse dos "cestas" seguidas casi al final del partido.

Distinguiéronse por los vencedores, Moreno I, Clemente y Cortés, y por los vencidos, la pareja defensiva, sobre todo Chausón, como también Morera y Moreno II.

A las órdenes del árbitro señor Medrano, alinearon así los equipos: Olympic: Casorrán (2), Pitar, Moreno I (14), Cortés (4) y Beltrán (1).

Sprint: Chausón, Sancho, Vallespín (2), Morera (10) y Moreno II (5).

Automovilismo internacional

BARCELONA. — Con extraordinaria animación se ha disputado en Montjuich la interesante prueba automovilista IV Gran Premio Peña Rhin, y III Copa Barcelona, que había conseguido reunir la participación de los mejores hombres del volante.

La jornada ha constituido un acontecimiento. En Montjuich se reunió para presenciar la competición automovilista un verdadero gentío.

El resultado de la carrera ha sido un rotundo triunfo para los Mercedes-Benz, que con sus pilotos Caracciola y Fagioli no han encontrado rival en los Maseratis. A pesar de los esfuerzos de Nuvolari, el as italiano, no ha conseguido hacer gran cosa. Se ha echado de menos en la competición a los Auto-Unión, que hubieran, sin duda, conseguido animarla.

No obstante, el interés de la prueba se ha mantenido por los esfuerzos de Nuvolari y la cerrada pugna de los Mercedes. Caracciola y Fagioli han hecho de este Gran Premio Peña Rhin un verdadero duelo que se ha resuelto a favor del primero. Acabó la carrera con este resultado:

1. Fagioli, las 70 vueltas en 2

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall.

BLAS LATRE
COSO, 134 ZARAGOZA

horas 27 minutos 40 segundos, a una media de 107,234.

2. Caracciola, 2 h. 28 m. 48 s.

3. Nuvolari, 2 h. 29 m. 15 s.

4. Brivio, a dos vueltas.

5. Zehender, a tres vueltas.

6. Soffietti, a seis vueltas.

García no se clasificó por emplear tiempo superior al reglamentario.

NANCY. — Se ha corrido el Gran Premio automovilista de esta población. Ha constituido un claro triunfo de Chirón, que desde la primera vuelta se colocó en cabeza, sacando una gran ventaja a todos sus seguidores.

Recorrió 325 kilómetros a una media de 108. Dió la vuelta más rápida en 113,490. Tras él se clasificaron Wille y Comotti.

Calendario del Grupo super-regional Castilla - Cantabria-Aragón

Aquí van los partidos con que el Zaragoza comenzará a pegarle al balón en la próxima temporada:

PRIMERA VUELTA

1.º de septiembre: Madrid-Nacional y Racing-Zaragoza.

8 de idem: Madrid-Zaragoza, Valladolid-Nacional y Racing-Athlétic.

15 de idem: Zaragoza-Valladolid, Racing-Madrid y Athlétic-Nacional.

22 de idem: Madrid-Valladolid, Nacional-Racing y Zaragoza-Athlétic.

9 de idem: Valladolid-Racing, Athlétic-Madrid y Nacional-Zaragoza.

SEGUNDA VUELTA

6 de octubre: Nacional-Madrid, Valladolid-Athlétic y Zaragoza-Racing.

12 de idem: Madrid-Racing.

13 de idem: Valladolid-Zaragoza y Nacional-Athlétic.

20 de idem: Zaragoza-Madrid, Nacional-Valladolid y Athlétic-Racing.

27 de idem: Valladolid-Madrid, Racing-Nacional y Athlétic-Zaragoza.

1.º de noviembre: Athlétic-Valladolid.

3 de idem: Racing-Valladolid, Madrid-Athlétic y Zaragoza-Nacional.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscripta en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 80

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás M.º Rivero, 6

Plaza de la República, núm. 10

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia; háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (Incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando, desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valer.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy Sr. mfo: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.ª, Reinosa (Santander).

HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:

ZARAGOZA, sábado 6 julio, HOTEL CUATRO NACIONES.
Huesca, domingo 7 julio, Hotel Pirineos.
Jaca, lunes 8 julio, Hotel La Paz.
Pamplona, martes 9 julio, Hotel Quintana.
Tudela, miércoles 10 julio, Hotel Unión.
Estella, jueves 11 julio, Hotel Comercio.
Logroño, viernes 12 julio, Gran Hotel.
Bilbao, sábado, 13 julio, Hotel Inglaterra.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

Comentarios e información regionales

Calahorra

SAN PEDRO. — Se guardó fiesta durante medio día, y como el tiempo fué bueno, los campos se vieron completamente llenos de público con sus correspondientes merendolas.

Lo mismo ocurrió el domingo, solamente que este día hubo concierto en el paseo de Canalejas.

NATALICIO. — Con toda felicidad dió a luz, el pasado domingo, una hermosa niña, doña Amada Beaumont, distinguida esposa del acreditado comerciante don Tomás San Martín.

Tanto la madre como la nueva calagurritana se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que envío mi enhorabuena.

TAURINAS OTRA VEZ. — El domingo se ultimaron definitivamente los asuntos de toros durante nuestras fiestas de agosto y septiembre, con el siguiente cartel:

Día 31 de agosto: Seis toros de Coquilla para Belmonte, Laserna y Corrochano.

Día 1 de septiembre (domingo): Presentación del mejor espectáculo taurino cómico-musical del famoso Llapisera y Harry Fleming, conocido por "Universal".

Día 2: Cuatro novillos para el hijo de Antonio Fuentes, el de Belmonte, Gallito, hijo del malogrado "Cuco" y sobrino del "divino calvo" y otro novillero de la categoría de éstos.

A PAMPLONA. — Durante los días de San Fermín saldrá un coche de nuestra localidad para Pamplona, al módico precio de ocho pesetas ida y vuelta.

DE FUTBOL. — El equipo local se trasladó el domingo a Haro, donde después de un reñido encuentro vencieron los harenses por 3 a 2. Como el día anterior nuestro equipo les "zumbó" en ésta por 3 a 0, el re-

sultado de ambos partidos es favorable a nuestra Deportivo F. C.

Se está organizando seriamente esta pequeña Sociedad, y como hay jugadores y el público responde, se sacará buen equipo para buenos partidos de verdadero interés que para las próximas fiestas tienen organizados. — MANOLILLO.

Torrecilla de Alcañiz

SOCIEDAD

Habiendo pasado una temporada en este pueblo, al lado de sus padres, la distinguida señora doña Carmen Mindán Morera, hija del decano comerciante y secretario judicial don Miguel Mindán Carbó, ha salido para Barcelona, dejándonos muy gratos recuerdos fruto de su amabilidad y trato poco común.

AGRICOLAS

La siega está en su completo apogeo, con un buen rendimiento.

El olivar, inmejorable, con abundantísimo fruto que sostiene.

Mediana de Aragón

EXPOSICIONES ESCOLARES. — Estas fueron los días 26 y 27, durante los cuales fueron visitadísimos por todo el vecindario.

En representación de LA VOZ DE ARAGON visité primeramente la escuela de doña Francisca Muela, que dirige la número 1; había ocho bonitos cubrecamas bordados al pasado y Manila, ejecutados con tanta perfección y limpieza que fueron la admiración de todos los que visitamos dicha exposición. Estos trabajos fueron ejecutados por Matilde Salvador, Amparo López, María Roto, Florentina Gabás, María Antonia Grasa y María Pío.

Preciosas mantelerías llamaban la

atención, una de hilo bordada al pasado y filtré, por la niña Angela Gracia.

Alfombras, por las niñas Matilde Pío y Manuela Espinosa. Juegos de cama, infinidad de toallas y tapetes, por las niñas Tomasa Pío y Eloisa Perún. Estores al pasado y cruceta, guardapañuelos, cepilleras, caminos de mesa, almohadoncillos, por las niñas Pilar Navarro y Gregoria Blasco. Infinidad de planos dibujados en color y negro, cuadernos de escritura al dictado y educación, problemas y ejercicios de las diferentes asignaturas de que se compone el programa escolar. El local presentaba admirable aspecto de elegancia y distinción.

La escuela número 2, dirigida por doña Josefa Lleida, tenía infinidad de paños de costura, con tanto primor ejecutados que parece imposible los hayan confeccionado niñas tan pequeñas, con bolsas de peines, juegos interiores y demás cosas propias de la infancia, acompañadas de cuadernos de redacción, problemas y pinturas, daba una agradable sensación dicha exposición.

Escuelas de niños, primero y segundo grado.

El primer grado está dirigido por don José Gracia, y el segundo, por don Luis Cintora. Estos maestros han presentado numerosos cuadernos magníficamente aderezados de dibujos, croquis, mapas, donde se ve el inmenso trabajo de todo el curso.

Las láminas de dibujos al carbón y acuarela representando bellos paisajes encantaron a los visitantes. En trabajos manuales, cartonaje, modelado, carpintería, etc., hay objetos de verdadero gusto y magníficamente presentados.

Las exposiciones presentadas en este curso merecen verse por propios y extraños, y se cerciorarán del mucho trabajo que llevaron los maestros medianeros durante el curso finado. Felicito por su amor a la enseñanza a mis compañeros de profesión doña Francisca Muela, doña Josefina Lledó, don José Gracia y don Luis Cintora. Adelante y sin desmayar para inculcar en la inteligencia del niño la cultura que necesita.

Al visitar las exposiciones la Junta local, autoridades y elemento oficial de este pueblo, hicieron grandes elogios del trabajo impropio que realizaron los maestros, a los que felicitaron calurosamente.

AGRICOLAS. — Dieron principio las faenas agrícolas, estando los agricultores muy atareados y descontentos, puesto que con los fríos tardanos perdieron la esperanza de verse recompensados de sus trabajos durante el año.

DE SOCIEDAD. — Al regresar los estudiantes de la capital hemos saludado al joven José Mainar Blasco.

ESTUDIANTES VERANEANTES

A cinco kilómetros de San Sebastián magnífica Residencia de Estudiantes. Bachillerato. Carreras especiales. Repaso de asignaturas y adelanto de las mismas. Profesorado competente. Magnífico parque para recreos. Estudiantes franceses para intercambio de idiomas. Pida reglamentos al director: Academia Politécnica, Hernani (Guipúzcoa)

TRAJES

a plazos de 5 pesetas semanales

Crédito Español del Vestido

Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanos, 1) ZARAGOZA

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargosa los pueblos reservadamente.

NEVERAS "ITURB"

(Marca registrada)

CARLOS DOMINGO

Precio económico por venta directa al consumidor

Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63
Despacho: Madre Rafols, 5. Teléfono 22-78
ZARAGOZA

—Para saludar a su familia llegó de Zaragoza el perito electricista don Antonino Agüelo Ezquerria.

Ya tenemos el calor; hay que irse a la montaña o al Norte. — CORRRESPONSAL.

CRÓNICA DE LONGARES

EXPOSICIONES ESCOLARES.

Con asistencia de una representación del Ayuntamiento y el Consejo local se inauguró, el día 27 del pasado mes de junio, la Exposición de los trabajos realizados durante el curso por los niños y niñas de las escuelas nacionales de esta villa.

Las Exposiciones fueron visitadísimas los dos días que estuvieron abiertas al público, el cual salió muy satisfecho de la aplicación de los escolares, pues tanto niños como niñas tenían trabajos de mucho mérito y gusto artístico.

En la de niñas pudimos ver dibujos, pinturas, mapas, pinturas al tarso, repujado en estaño, flores de varias clases, cuadernos con los trabajos de clase, tapetes, mantelerías, juegos de cama y toda clase de labores.

En la de niños pudimos admirar pinturas al tarso, pirograbado, pirotalla, pinturas, dibujos, cuadernos con los trabajos escolares.

Por la inmensa labor pedagógica han sido felicitados efusivamente por todo el vecindario los señores maestros.—C.

Malpica de Arba

El día 29 del próximo pasado se celebró la exposición de fin de curso en la escuela nacional de niños de esta localidad, que tan acertadamente dirige el maestro propietario de la misma don Lorenzo Montolio Canales.

Tanto las autoridades locales como los padres y madres de familia salieron altamente satisfechos del

resultado de sus trabajos y de la labor pedagógica realizada durante el curso, pues en ella se hicieron resaltar los trabajos de dibujo, caligrafía y matemáticas, así como los de redacción de los niños que, con una admirable inteligencia, demostraron su cultura y aplicación.

A continuación, el secretario del Consejo local, señor Arbea, leyó la Memoria presentada al Consejo local por el profesor señor Montolio, quien, en nombre propio y en el de las autoridades que lo presenciaban, dedicó un saludo de felicitación al señor maestro y a los alumnos de su escuela, aconsejando a los padres y madres el deber en que están de enviar a sus hijos a aquella para que así pueda fructificar y prosperar la cultura en el pueblo.

Seguidamente fueron obsequiados los niños de la escuela con dulces comprados por el Ayuntamiento.

Felicidades al citado profesor y alumnos de su escuela, a quienes se les desea salud y prosperidad para que en el año venidero sea su labor pedagógica tan fructífera como en el presente. — MARIANO ARBEA.

NOTAS NECROLOGICAS

NACIMIENTOS

María Turón Sánchez, María del Pilar Asensio Lapeña, Pilar Latienda Zalaya, Aurora Abadías Roda, Lucía Abadías Roda, María Larroy Roto, Joaquín Calahorra Ballesteros, María Pilar Baralla Mallén, Jesús Clúa Cajal, José Delgado de Haro, Juan Tomás Pérez, José María Arriaga Montero.

DEFUNCIONES

Eugenia Albacar, 83 años, Fin, 2; Miguel Bonilla, 2 meses, Marqués de Ahumada, 23; Federico Ballarín, 13 meses, San Pablo, 129; Manuel González, 44 años, Hospital civil; Antonio Sánchez, 34 años, Facultad de Medicina; Guadalupe Gil, 24 años, Madre Rafols, 13.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 2 de julio de 1935

	Cambios	Cambios
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	77'05	
Exterior 4 %	91'00	
Amortizable 4 % 1908.....		
d. 5 % 1920	98'00	
d. 5 % 1926 sin impuesto..	101'75	
d. 5 % 1927	102'00	
d. 5 % 1927	96'00	
d. 5 % 1927 canjeada 1928		
d. 5 % 1929 sin impuesto.	101'85	
d. 3 % 1928	79'75	
d. 4 % 1928	97'25	
d. 4 ½ % 1928	100'00	
Obligaciones Tesoro 5 %		
octubre 1933		
Bonos Oro de Tesorería 6 %	244'00	
Deuda Ferroviaria 4 ½ % ..	97'70	
Id.	5 % ..	
ACCIONES		
Banco de España	595'00	
Chades A. B. O.		
Telefónicas P.	112'00	
Id. O.	117'00	
Ferrocarriles Nortes	239'00	
Id. M. Z. A.	182'00	
Tabacos	239'50	
Minas del Riff	297'00	
Petróleos	141'00	
Española de Petróleos	24'00	
Banco Zaragozano		
Explosivos	618'00	
Eléctricas Reunidas	167'00	
Carreteras de Zaragoza		
Centro Madrid	127'00	
Genjemor	142'50	
Tesoros 5 % octubre 1933	101'75	
" abril 1934		
" 4 ½ julio 1934		
" novbro. 1934	102'50	
OBLIGACIONES		
Ayto. Zaragoza 5 % 1932...	81'50	
d. id. id. 6 %		
d. id. 6 % 1931 con	95'00	
d. id. 6 % 1931 sin		
Eléctricas Reunidas 6 % ...	92'00	
Hidrogáfica del Ebro 6 % ...		
Vortes 1.ª Serie		
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	247'00	
3.ª Hipotecario España 4 %		
d. id. id. 5 %		
d. id. 6 % 1024		
Banco Crédito Local 5 %		
d. id. id. 5 ½ %		
Empréstito Argentino 6 %		
MONEDA EXTRANJERA		
cheque sobre París	4'45	
Id. Londres	36'10	
Id. Berlín	2'94	
Id. New York ...	7'31	
Id. Roma	60'45	
Id. Zurich	239'50	
Id. Bélgica	123'25	

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.ª—Teléf. 46-41

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la

"Sampaguita"

para contrarrestar el ácido úrico.

Exigid la fotografía de garantía

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6. - Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor.

de **ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO**, por procedimientos científicos modernos comprobados

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS

NINOS

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 3 a 5

Garganta, Nariz, Oído

F. ACÍN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

DON JAIME I, 46

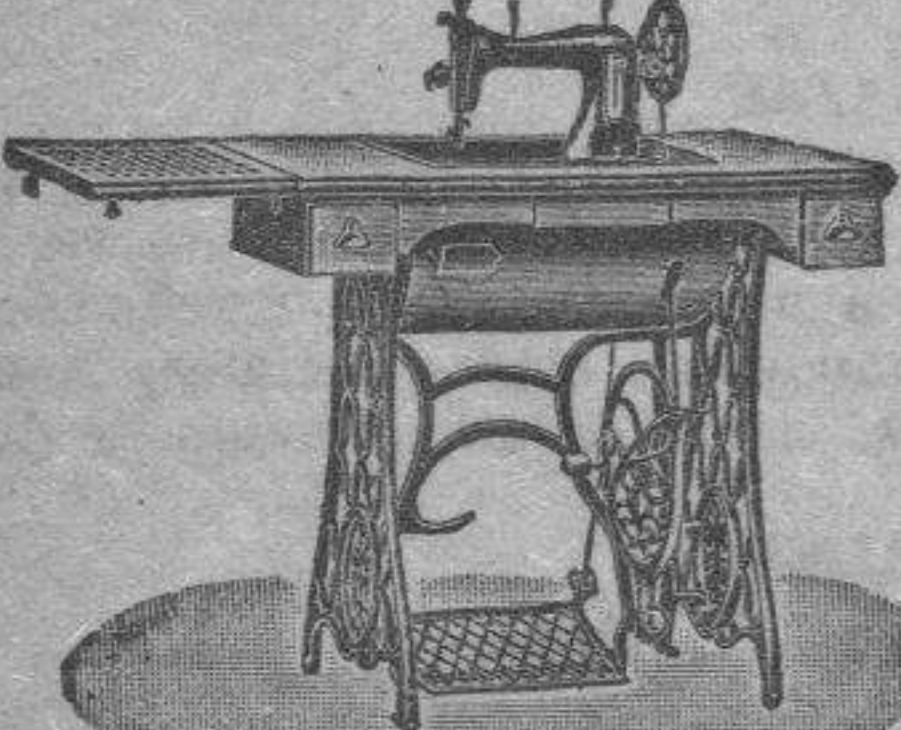
TELEF. 25-36

O S T E C A L

Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"

AYALA, 94, MADRID



PARA COSER Y BORDAR,

EXCELLA

Toda industria que se emplea costura. De fabricación alemana.

Fundada en 1860. Seis millones en uso.

GARANTIA ILIMITADA.

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región.

Roda, 14. (Junto calle Alfonso).

Teléfono 33-97. ZARAGOZA

NEVERAS "ITURB"

(Marca registrada)

CARLOS DOMINGO

Precio económico por venta directa al consumidor

Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63
Despacho: Madre Rafols, 5. Teléfono 22-78
ZARAGOZA

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas.

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

3 PALABRAS, 5 CENTIMOS
MINIMO. 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cad.
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 240 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'18
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del Timbre por los anuncios anunciados, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, próximo a la plaza San Lorenzo. Razón, Santiago, 15, 3.º

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ARRIENDO o vendo chalet con jardín, terrazas, gallineros y toda clase de comodidades. Facilidades pago. Razón, Dor Jaime I, 27. Camisera Sanz.

SE ALQUILA piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristalada. Colón, 24.

ARRIENDO piso amplio, sol, moderno, céntrico, cien pesetas mensuales, y tienda barata. Calle San Pablo, 16, portería.

SE ALQUILAN tres pisos, 35, 55 y 65 pesetas, respectivamente. Informes, Democracia, 157, 2.º Horas de diez a una y de tres a seis.

FUENTERRABIA. Chalet moderno, huerta, amueblado, 2.000 pesetas. Martiarena. Plaza Armas, 11. Fuenterrabia.

SAN SEBASTIAN. Piso amueblado Ulia, seis camas, baño. Mil pesetas. Martiarena, plaza Armas, 11. Fuenterrabia.

SE ARRIENDA molino harinero con par de piedras, fuerza eléctrica, limpia y cerenedor. Será barato. Miguel Velilla, Nonaspe (Zaragoza).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

PISOS: Agustín, 19, principal, 55 pts; Casta Alvarez, 86, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informar: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

TIENDA DE GRAN RECLAMO

Muy adecuada para novedades artículos regalo o lujo. Paseo de la Independencia, esquina plaza Santa Engracia.

DESEO comprar cochecito cuna de niño, con capota en buen uso. Razón, calle del Carmen, núm. 30, 1.º izquierda. (Hernán Cortés).

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fécos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. Sar Agustín, 5.

COPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armissén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

VERANEANTES

Frente estación Castiello de Jaca, Villa Juanita, se arriendan bonitas habitaciones, con luz, garage y agua directamente de manantial.

Razón: Roda, 35, segundo - Zaragoza

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computueras, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Avery, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

OCASION: Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso. Cariñena.

SE VENDE carro-camión para el transporte de alfalfa; se dará barato, o a cambio de alfalfa. Razón, Braulio Novales, Grisén.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

DOR ausencia, se vende máquina de escribir seminueva, teclado universal, marca Royal. Para verla, calle de Pignatelli, Posada San Juan.

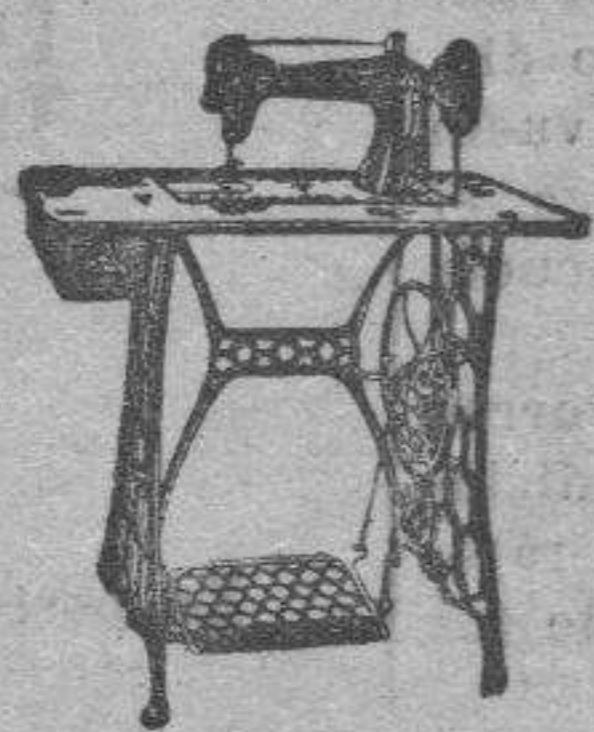
SE VENDE camioneta "Dodge" 18 HP., 3.000 kilogramos carga, en buen uso. Se dará barato. Casta Alvarez, número 18, 4.º

VENDO piano cuerdas cruzadas, marco completo hierro. Máquina "Singer" bobina central, estado nueva. Consola antigua. Colchones. Coche niño, con capota. Radio 6 lámparas. Armario comedor y mesa. Mayor, 47, principal, puerta núm. 3.



¿NO SABE USTED BAILLAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.



LA CASA NUMERO 1. Arreglo las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesitan y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de cosas usadas especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si deseara cambiarla, igual se la cambia por la que quiera desde 40 pesetas. Bobina, desde 150 industria. Les desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COCHINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compraventa y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

VENDO en vivo gallinas gordas a 4'50 el kilogramo, y conejos "Bouscat" inmejorable raza, diferentes edades, a precios económicos. Razón, Lapuyade, número 19. (Torrero).

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

DEPRESENTANTES todos pueblos se necesitan. "Roberts". Don Jaime I, 44. Zaragoza.

HACE FALTA cocinera o cocinero para fonda. Dirigirse, San Blas, 10, 1.º dcha.

DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, se necesita en el establecimiento de Gregorio Oliva, en Robres.

DEMANDAS

SEÑORA sola se ofrece a persona (señor, señora o sacerdote), para prestar sus servicios. Dirigirse, para razón e informes, a Arcedianos, 11, 4.º bajo.

SE OFRECE chófer mecánico con carnet de primera clase, para toda clase de vehículos, sin pretensiones, dentro o fuera de la capital. Razón, en Conde Aranda, 79, portería. José Lezana.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE OFRECE chico de 20 años y señora de 40, sabiendo modistería, bordar y plancha. Razón, plaza del Pilar, 7, 3.º

SEÑORA formal, con buenos informes, desea servir a señora o caballero solo, para fuera de la capital. Informarán, calle del Heroísmo, 36, 1.º interior.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos, habiendo cumplido el servicio militar. Razón, Teodoro Murillo, Horteriza, 10, Huesca.

PERSONA seria, práctica en teneduría de libros, con inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad. Razón: Manifestación, núm. 18.

SE OFRECE carabinero retirado para portero, con informes; pretensiones sencillas; dormir en su casa. Razón: Rufas, 14-16, entresuelo derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para botones o cosa análoga. Razón, Salillas, 26, 1.º derecha (Delicias).

LIOMBRE joven, poseyendo francés, con profundos conocimientos en el ramo de calefacción, se ofrece para lo que sea, en su oficio o fuera de él. Informarán, Avenida de América, 53. (Torrero).

DELUQUERO de señoras se ofrece para dentro o fuera de la ciudad. Razón, Agustina de Aragón, 3, 2.º

MODISTA: Ofrecese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

SE OFRECE matrimonio sin hijos para portería o cosa análoga. También se ofrece el marido para trabajar como vulcanizador, peón o cualquier trabajo. Razón, Sangeñis, 25, bajo.

SE OFRECE chico de 14 años para taller o recados. Razón, Salillas, 26, 1.º derecha. (Delicias).

SE OFRECE joven 18 años, enérgico, trabajador, con disposición para cualquier clase de trabajo. Dirigirse a Francisco Orcajo, Jesús, 7, entresuelo izquierda. (Arrabal).

TOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucha práctica), aritmética, con pequeños conocimientos de francés y taquigrafía, buena letra, pocas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º J. C. Zaragoza.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o garages, o Agencias de transportes, o como vigilante, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Razón, calle de Alcalá, número 6, 3.º Zaragoza. R. G.

REPRESENTACIONES aceptaríanse de Casas serias y solventes para el partido de Ejea de los Caballeros. Razón, Armas, 80, taller. Zaragoza.

INSPECTOR DE SEGUROS, varios años práctica, aceptaría delegación para partido judicial de Ejea de los Caballeros. Escribir, Armas, 80, taller. Zaragoza.

SE OFRECE chofer mecánico, carnet primera especial, referencias, sin pretensiones; también ayudante oficina. Plaza del Reino, 2, 4.º

SE OFRECE ama primeriza para criar en su casa. Calle Santa Teresita del Niño Jesús, 29, planta baja interior. (Delicias).

SE OFRECE ayudante de pastelería, con buenas referencias, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Antonio Pérez Pérez, Pomer (Zaragoza).

SOLTERA formal desea portería. Para tratar, Pignatelli, 66, cuarto.

VERANEANTES: Se ofrece para la temporada chofer mecánico, diez años práctica, conociendo bien las Vascongadas, a toda prueba y solvente. Sabe mecanografía. Dirigirse por escrito a Julio Orna, Calatorao.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Las fiestas del Pilar

La aportación municipal y la cooperación del Comercio

Este año creemos que van a organizarse unas fiestas dignas de Zaragoza, lo que no viene ocurriendo años ha, debido a la mezquina consignación municipal a ello destinada y la falta, casi absoluta, de cooperación general.

Cada año vemos menos forasteros en nuestra ciudad. Las fiestas que se organizan no tienen atractivo ninguno. La gente que llega en esos días viene a presenciar las corridas de toros y si la combinación no es muy sugestiva ni aun a eso. Se achaca esa falta de forasteros a que la gente de los pueblos no aguarda a la época de fiestas para venir a nuestra ciudad, porque la facilidad del viaje en las numerosas líneas de autobuses hace que despachen sus asuntos en la fecha que lo precisan sin aguardar combinaciones económicas con motivo de las fiestas o aprovechar el pretexto de esos asuntos para presenciar los festejos ciudadanos, que en la mayor parte de los casos resultan ya al alcance de cualquier localidad rural, por modesta que sea.

Por otra parte el Comercio abre y cierra sus puertas durante esas fiestas a las horas de costumbre, que son precisamente las horas de los festejos, de los toros, del fútbol, etcétera, y dice, no faltándole en ello razón, que no se beneficia o se beneficia tan poco de las fiestas que éstas no merecen su sacrificio económico.

En esta situación, sin colaborar el Comercio, no pueden hacerse fiestas que atraigan, por su originalidad e importancia, al forastero y el Comercio no presta su colaboración porque los comerciantes entienden que, por los motivos apuntados, no les beneficiarían.

Este año se comenzó por donde se debía comenzar. En la última sesión municipal los concejales que forman parte de la Comisión de Festejos presentaron una moción, con carácter de urgencia, proponiendo que el Ayuntamiento solicite se declaren, a efectos de horas de apertura y cierre de los establecimientos, como días feriados los de las fiestas del Pilar.

El primer obstáculo toma, pues, camino de desaparecer. Quedan otros. Pero todos ellos deberán vencerse. El Ayuntamiento, según creen muchos comerciantes, contribuye con escasez cuando debía, si no cubrir todo el presupuesto de unas fiestas de importancia, sí la mayor parte. Bien está que contribuya con una fuerte cantidad, pero no se exagere la cosa. El Comercio colaboró siempre en forma espléndida con nuestro Concejo cuando de organizar fiestas se trataba.

A la vista tenemos una crónica de unas fiestas celebradas en Zaragoza por el año 1802 y que reseña con toda brillantez el cronista P. Pío Cañizar de San Sebastián.

Dada la organización de esas fiestas el Ayuntamiento se dirigió a todas las entidades, corporaciones, comunidades, colegios y gremios para que coadyuvasen a ellas y los gremios respondieron con las siguientes ofertas:

La Real Casa de Ganaderos, un árbol de fuego. El Cuerpo General de Comercio, por medio de sus diputados don Miguel Dolz y don Miguel Pescador, un carro triunfal por tres noches; adorno e iluminación, por nueve, y un árbol de fuego en el sitio que se les señale. Los cereros, confiteros, cordoneros y tintoreros de seda, el adorno e iluminación de la Cruz del Coso. Los horneros, un carro triunfal. Los cedaceros, horneros y tacconeros, la "Boda aldeana". Los carpinteros, un arco de buena arquitectura. Los herreros, cerrajeros y maestros de coches, con la

ayuda en dinero de los tintoreros de lana y guarnicioneros, el "Carro de Vulcano". Los sastres, parejas a caballo. Los zapateros de obra prima y los alpargateros, lo mismo. Los fabricantes de lana y tundidores, la "Mogiganga", construída y adornada de cuenta del Ayuntamiento. Los puñaleros, dos arcos de la calle de los Agujeros. Los aguadores, un arco en la entrada de la calle de los Navarros, que corresponde a la plaza del Pilar. Los cesteros, adorno e iluminación de una parte de la espaciosa calle de Predicadores. Los plateros, dos arcos a los extremos de la Platería, una valla a lo largo por ambos lados, con la correspondiente iluminación, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, y en el adorno de toda su calle. Los boteros, basteros, zurradores y guanteros, un tabernáculo, iluminado con cera, en la plaza de San Antón. Los tafetaneros, un arco en la entrada de la calle del Pilar. Los caldereros y hojalateros, adorno e iluminación en la calle de la Mantería, con un hermoso surtidor y algunas poesías. Los cesteros y colchoneros, adorno de la plaza de San Pedro Nolasco y fachada de la iglesia parroquial de San Lorenzo. Los torneros, carretillas de cuerda de un extremo a otro del Mercado y voladores en tres noches.

Los pasteleros, el dance pastoril. Los posadores, un arco en la plaza del Pilar, cerca de la Casa del Comercio. Antonio Fallo, fabricante de medias de seda, un arbolito de fuego. Los zapateros de obra segunda, cuatro arcos con iluminación en la plaza de Santa Marta. Los sombrereros y cuberos, el adorno e iluminación de la capilla de San Roque, en la calle del Coso. Los curtidores y pergamineros, un altar en las Tenerías, fuera de los muros de la ciudad.

Para el aumento de diversiones pusieron a disposición de la Junta algunas cantidades de dinero el Colegio de Albéitaros y los gremios de libreros, tintoreros de lana, guarnicioneros, peluqueros y fabricantes de aguardiente.

Por esta larguísima relación puede verse cómo contribuía el Comercio a las fiestas en Zaragoza. Hasta los gremios más modestos hacían aportaciones artísticas que costarían en aquel tiempo miles de reales. Para que se vea la importancia de algunas de ellas diremos que el monumento del Pilar, colocado a expensas del Cuerpo General de Comercio, media más de ochenta palmos de elevación, era primoroso de arquitectura y se iluminó con más de 1.600 luces.

En la actualidad son muchos los forasteros que llegan a Zaragoza para asistir a las corridas, y una vez presenciadas éstas regresan a sus casas; pero esto ocurre porque no hay festejos que les retengan en nuestra ciudad, espectáculos que, llamando su atención, les haga retrasar su viaje de regreso o llegar ya dispuestos a permanecer en nuestra ciudad varios días.

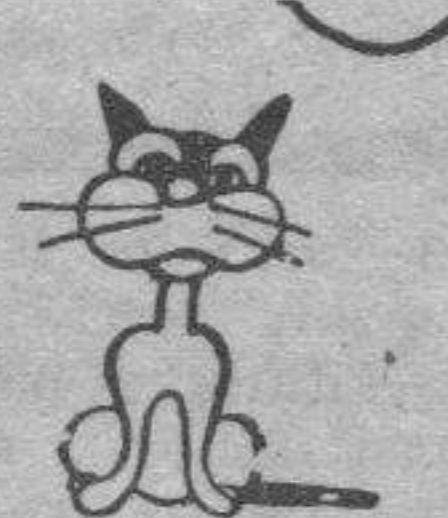
El Comercio ha señalado este año, con la reunión celebrada en su Cámara, el deseo de que se organicen fiestas dignas de una gran ciudad, como es la nuestra. Los comerciantes tienen la palabra. Con sólo que imiten a aquellos gremios del año 1802 es bastante.

EMILIO ALFARO

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS, NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION NO HAYA SOLICITADO

SOPLA

EL CIERZO



L. LANGOSTA

La langosta va haciendo de las suyas por esos campos.

Un poeta caspolino canta así los desmanes agrícolas:

"La plaga de la langosta no tiene comparación con la que hay en estos tiempos de más civilización."

LA POLITICA Y EL DEPORTE

Los actos políticos en el campo de Mestalla le han rendido a la Sociedad propietaria del terreno 30.000 pesetas.

Quando los Clubs de fútbol se quejan de aguda crisis las concentraciones políticas, en sus terrenos, vienen a resolver la situación, "reforzando" la caja para la temporada próxima.

Si guiendo el camino que marca Mestalla a las Sociedades de fútbol puede solucionarse la crisis económica de los Clubs.

¡Animense los partidos políticos, que el año que viene habrá equipos potentes en la competición de la Copa!

LA VIDA EN EL AIRE

Los hermanos Al y Fred Key llevan volando 28 días sobre el aeródromo de Meridiam (Missouri).

Piensen permanecer un mes en el aire.

Su soledad aérea sólo es interrumpida de cuando en cuando por la llegada de un avión nodriza que les trasporta el combustible.

Si continúa la fiebre por estos "records" de permanencia en el aire vemos llegado el día en que un ciudadano se lance a las nubes después de acabar el Bachillerato y descienda cuando ya el reuma le indique que debe despedirse de los amigos.

LAS CLASES DE LA ESCUELA DE AVIACION

Los cinco primeros alumnos que terminan el pilotaje

La Escuela zaragozana de Aviación lleva unos días dando clase a los cinco primeros alumnos insertos para obtener el "brevet" de piloto.

Las clases se dan todas las tardes y los cinco examinados van muy adelantados en la práctica y horas de vuelos, marchando ya solos con el aparato-escuela y practicando en los aterrizajes.

Para finales de mes los cinco alumnos serán los cinco primeros pilotos civiles zaragozanos examinados en Zaragoza.

A estos cinco seguirán muy pronto otros, que obtendrán el "brevet" y aumentarán con su afición el número de aparatos del Aero Club.

El número uno de la Escuela corresponde al conocido industrial zaragozano don Francisco Madurga, que ha resultado un aventajado discípulo, y por las horas de vuelo practicadas será el que obtenga el "brevet" número uno de la Escuela zaragozana.

El profesor señor Pérez Porros está muy satisfecho de las condiciones de sus discípulos y de sus rápidos progresos en el manejo de los aviones.

Buscando iniciativas

¿Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

De cuanto se viene escribiendo en LA VOZ DE ARAGON sobre lo que deben ser las Fiestas del Pilar, se desprende que en Zaragoza no se ha formado un criterio colectivo que eleve el rango de las mismas.

Este criterio que se echa en falta no es el de una Comisión de Festejos, es el de un pueblo que debe ser actor en sus fiestas en lugar de desempeñar el papel pasivo de espectador.

Actor es el pueblo de Pamplona, que desde el obrero al "señorito bien" se lanza a la calle, donde baila, canta, corre delante de los toros y ofrece la alegría callejera durante la semana de San Fermín.

En actor se convierte el pueblo sevillano, cuyas Cofradías se nutren con miles de personas, tomando parte directa en los desfiles de Semana Santa.

También el pueblo de Valencia toma parte directa en las fallas, construyéndolas por barriadas y calles, recogiendo durante el año cuantiosos fondos por medio de cuotas,

verbenas, rifas, donativos, etc., con los que levanta artísticas fallas que el fuego ha de consumir en breves minutos. Igual cooperación presta el pueblo valenciano en sus magníficas batallas de flores, en que por igual actúan el público espectador y las comparsas.

Hace falta en Zaragoza desarrollar sus motivos de fiestas propios, huyendo de copias y plagios; buscando la cooperación directa del vecindario por medio de sus entidades, Casinos, Sociedades artísticas y musicales, Juntas de barrio, bajo la dirección de una Comisión de elementos idóneos.

Pretender cargar al Ayuntamiento la dirección de fiestas por medio de sus Comisiones de concejales y a costa del presupuesto municipal, es absurdo e injusto.

Como motivo de fiestas tenemos en Zaragoza el Pilar, la Jota y las exposiciones de los productos de la tierra. Estos temas son los que pueden proporcionar contingente de forasteros. — Luis Pérez.

Cerca de Alhama

Accidente de automóvil del que resultaron tres personas heridas

La Guardia civil del Monasterio de Piedra comunicó ayer al Gobierno civil que el automóvil de turismo matrícula de San Sebastián número 4.569, ocupado por los vecinos de Guadalajara José García Torres, Enrique Rodríguez Martínez, Pedro Pérez Rodríguez, Rafael Mayor García, José Sánchez, Carlos Barcelona y Fortunato Hernández, chocó contra un terraplén en la carretera de Cillas a Alhama, cuesta de "Tranquera", kilómetro 44 del término de Carenas, a consecuencia de no haber respondido los frenos al ser utilizados por el conductor.

La pareja de la Guardia civil que presta servicio de vigilancia en los

alrededores apresuró a prestar auxilio a los ocupantes del coche, trasladándolos inmediatamente al pueblo de Nuévalos.

El médico de la localidad, don José María Gil, apreció a los señores García Torres, Rodríguez Martínez y Pérez Rodríguez lesiones de bastante consideración que fueron curadas con todo detenimiento, siendo reservado el calificativo.

Los otros ocupantes del vehículo no sufrieron lesión apreciable.

La Guardia civil practicó diligencias, comprobando que el accidente había sido debido a la rotura de los frenos.



CONSECUENCIA

La portera.—Al fin se salió con la suya. Se marcha sin pagar.

(De "Tous a Vous".)